

**Deuda informal y gota a gota:  
una revisión de antecedentes de investigación**  
**Informal debt and gota a gota:  
a review of research background**

Roberto Cascante Vindas  
Carrera de Trabajo Social  
Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica  
[roberto.cascantevindas@ucr.ac.cr](mailto:roberto.cascantevindas@ucr.ac.cr)  
<https://orcid.org/0000-0001-7587-2821>

**Fecha de recepción:** 14 de enero del 2025

**Fecha de aceptación:** 20 de mayo del 2025

**Cómo citar:**

Cascante Vindas, Roberto.2026. Deuda informal y gota a gota: una revisión de antecedentes de investigación. *Revista Reflexiones*. 105 (1). DOI 10.15517/rr.v105i2.63461

**Resumen**

**Introducción:** El acto de prestar antecede a las sociedades capitalistas; sin embargo, en la actualidad, sujetos excluidos de los mercados capitales optan por adquirir financiamiento a partir de fuentes informales; entre las cuales se hace alusión a la figura del *gota a gota*.

**Objetivo:** Discutir la producción de conocimiento asociada con el estudio de la deuda informal y el *gota a gota*, principalmente en Latinoamérica.

**Método y técnica:** Se llevó a cabo una revisión de 137 publicaciones en diferentes bases de datos, repositorios académicos y se usó de la herramienta de inteligencia artificial *Research Rabbit* publicadas entre 1989 y 2024.

**Resultados:** En su mayoría, las investigaciones fueron divulgadas en artículos de revista (42,34%), en áreas de las Ciencias Económicas (56,20%). A grandes rasgos, la deuda informal es una fuente de financiamiento brindado por diversidad de sujetos, al que acceden personas excluidas del sistema financiero regulado con mayores facilidades de acceso; mientras que el *gota a gota* se asocia con préstamos vinculados con fuentes ilícitas provenientes del narcotráfico y mecanismos de cobro considerados usureros cuando no les es posible a las personas endeudadas el saldar la deuda

**Conclusiones:** Los sujetos prestamistas en el *gota a gota* cuentan tanto con poder económico como social; económico al poder modificar según su interés las condiciones del crédito y, social al reproducirse un miedo colectivo por lo que puede pasar. Mientras

que los estados y mercado han generado las condiciones de exclusión para que dicha situación se perpetúe.

**Palabras clave:** Crédito, Microcrédito, Préstamo, Financiación, Ayuda financiera.

### Abstract

**Introduction:** The act of lending predates capitalist societies; however, currently subjects excluded from capital markets choose to acquire financing from informal sources; among which reference is made to the figure of the *gota a gota*.

**Objective:** Discuss the production of knowledge associated with the study of informal debt and the *gota a gota*, mainly in Latin America.

**Method and technique:** A review of 137 publications was carried out in different databases, academic repositories and the artificial intelligence tool *Research Rabbit* published between 1989 and 2024 was used.

**Results:** Most of the research was published in journal articles (42.34%), in areas of Economic Sciences (56.20%). Broadly speaking, informal debt is a source of financing provided by a variety of subjects, which is accessed by people excluded from the regulated financial system with greater ease of access; while the *gota a gota* is associated with loans linked to illicit sources from drug trafficking and collection mechanisms considered usurious when it is not possible for the indebted people to pay off the debt.

**Conclusions:** The lending subjects in the *gota a gota* have both economic and social power; economic by being able to modify the conditions of credit according to their interest and social by reproducing a collective fear of what can happen. While the states and the market have generated the conditions of exclusion so that this situation is perpetuated.

**Keywords:** Credit, Microcredit, Loans, Financing, Financial aid.

## Introducción

Durante los últimos diez años, diversos titulares de medios de comunicación de la región han alertado la presencia de un fenómeno denominado *gota a gota*, entre los cuales destacan (Figura 1):



### Así llegó el 'gota a gota' a gran parte de América Latina

Casos de asesinatos, desapariciones, tráfico de personas y narcotráfico se han relacionado con esta modalidad en algunos países de la región (Portafolio 2018, párr. 1).



### Así operan las redes colombianas que llevaron el 'gota a gota' a América Latina

A los cobradores 'de exportación', los patrones suelen financiarles el pasaporte, el pasaje aéreo y hasta la vacuna contra la fiebre amarilla (El Universal 2019, párr. 1).



### Así se convirtió Medellín en la capital latina del gota a gota

Una investigación encontró cómo una red transnacional de pagadarios, con presencia en 13 de 20 países de América Latina, tiene sus raíces en Medellín y Antioquia, de donde provienen 6 de cada 10 prestamistas (Betancur 2023, párr. 1).

**Figura 1.** Titulares de noticias asociadas con *gota a gota* (2018-2023)

*Fuente:* Elaboración propia a partir de El Universal (2019), Betancur (2023) y Portafolio (2018).

Bajo esta línea, el periódico El País, edición Colombia, junto con la plataforma periodística Connectas elaboraron una extensa investigación en la que no sólo afirman que la ciudad de Medellín fue cuna de los mayores carteles asociados con el narcotráfico; sino que, esta misma red posibilitó desde los años noventa del siglo XX el surgimiento del *gota a gota*, forma de préstamo que mueve cerca de un millón de dólares diarios en la que las personas “[...] terminaron asfixiadas por la presión o pagando su muerte a cuotas” (Cárdenas 2017, párr. 1).

No obstante, el endeudamiento informal y su configuración en el *gota a gota* no sólo involucra los procesos de intercambio económico a manera de préstamo entre tres sujetos como mínimo (prestamista, intermediador y persona solicitante); sino que, actualmente es una tipificación del crédito para que sectores excluidos del mundo del trabajo adquieran financiamiento para satisfacer sus necesidades básicas (Cascante 2024). En este sentido, la ejecución de este tipo de préstamo comprende condiciones sociales, políticas y económicas características del entramado institucional e interés del Estado, que potenció un escenario excluyente del crédito formal para que emergieran personas prestamistas en los espacios locales, quienes han sabido sacar provecho de las necesidades de financiamiento de grupos vulnerables.

A pesar de la relevancia de abordar un tema poco explorado y de la pertinencia social de señalar la articulación de diferentes sujetos e instituciones – entre las cuales se encuentra el Estado y el Mercado –, persisten acercamientos académicos para comprender el endeudamiento – formal e informal – de los hogares y de su población, así como estudios esporádicos que buscan cuantificar el fenómeno de interés.

A nivel del sistema financiero regulado, el Informe económico sobre Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con datos al año 2021, reporta que los hogares de países como Panamá, Belice, Honduras y Costa Rica ostentan la razón más elevada de crédito a Producto Interno Bruto (PIB) (Ruiz-Arranz et al. 2021)<sup>1</sup>.

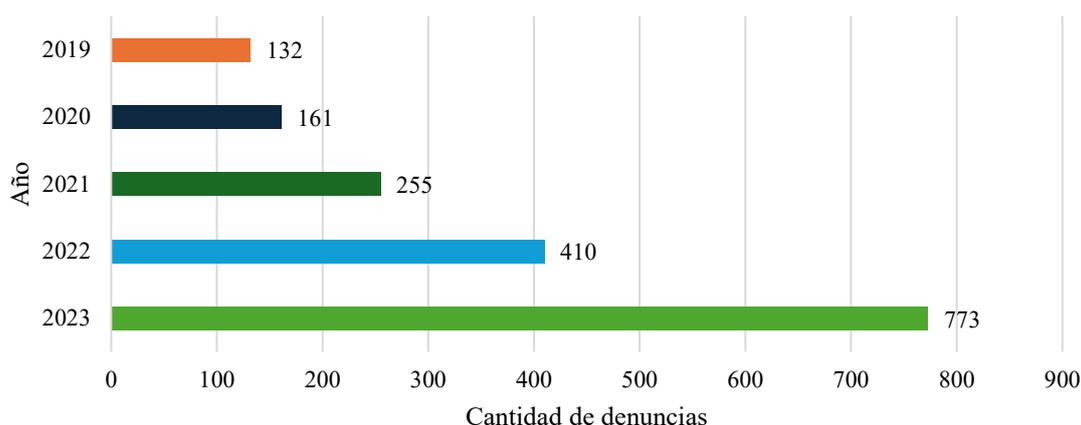
Para el caso costarricense, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en su Encuesta Financiera del año 2022 reporta que un 26,8% de los hogares poseen deudas no hipotecarias bajo una clasificación denominada “otros”, que incluye “[...] deudas específicas para educación, deudas con almacenes comerciales, con casas de préstamo, casas de empeño, con familiares o amigos, con prestamistas o por compras a pagos de tipo informal” (INEC 2023, 15).

En torno a préstamos *gota a gota*, la Oficina del Consumidor Financiero (OCF) en su Encuesta Nacional de Endeudamiento reportó un aumento en créditos provenientes de prestamistas informales, al pasar del 15% en el año 2020 al 25% en el 2023 (Segura 2024).

Un aspecto relevante mencionado en dicho estudio refiere al conocimiento ordinario que existe del *gota a gota*; según García y Montero (2024) un 50,5% de la población participante ha escuchado el término, un 74% de quienes han tomado dicho crédito han recibido amenazas y un 80% ha efectuado denuncias formales. Bajo esta línea, las denuncias de extorsión asociadas con el *gota a gota* percibidas por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Costa Rica reportaron un crecimiento al pasar de 132 denuncias en el año 2019 a 773 en el 2023; evidente en la Figura 2:

---

<sup>1</sup> En un primer bloque se encuentran Panamá y Belice, en el que la deuda de sus hogares es igual o superior al 40% del PIB; en un segundo bloque, Honduras y Costa Rica superan la razón en un 30% del PIB; y finalmente, El Salvador, Nicaragua, México, Guatemala y República Dominicana disponen de un rango entre 10% y 30% de su PIB. En este conjunto de países, Panamá, Costa Rica y Belice figuran como los países con mayor endeudamiento de hogares por persona en la fuerza laboral o población económicamente activa (PEA) (Ruiz-Arranz et al. 2021).



**Figura 2.** Denuncias por préstamos *gota a gota* (2019-2023)

Fuente: Elaboración propia a partir de Granados (2024) con base en datos del OIJ.

La exposición de datos cuantitativos refiere al comportamiento percibido del *gota a gota* en los escasos estudios realizados hasta el momento; lo cual no sólo evidencia la posibilidad de un subregistro de la información, sino también la necesidad de profundizar aún más en su comprensión.

Por ello, el presente artículo se plantea como objetivo el discutir la producción de conocimiento académica asociada con la temática, principalmente en Latinoamérica; lo cual permita por un lado evidenciar los puntos de encuentro, desencuentro y disyuntivas de los estudios previos identificados, así como el establecer una base de las principales tendencias de los Estados a nivel latinoamericano para dar respuesta al fenómeno. Por ende, la relevancia del artículo radica tanto en su aporte académico al dar respuesta a un vacío investigativo y en el puntualizar antecedentes para la potencial formulación de políticas públicas y sociales.

Las reflexiones desarrolladas forman parte del Estado del arte de la propuesta de tesis doctoral – aun en desarrollo – denominada Endeudamiento informal en el contexto de la financiarización: la respuesta del Estado ante el *gota a gota* en Costa Rica y Panamá del Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central de la Universidad de Costa Rica (UCR) por parte de la persona autora.

## Referente teórico

El hacer alusión al *gota a gota* como categoría central de análisis involucra la articulación de dos dimensiones de análisis que se entrecruzan dentro del objeto de estudio: una dimensión económica en la que predomina el debate de inclusión versus exclusión y una dimensión social que articula la figura del crédito informal con expresiones de violencia.

Las categorías seleccionadas resaltan el reconocimiento de una base de desigualdad históricamente reproducida y perpetuada, y una expresión particular de la

deuda informal denominada *gota a gota*, gestada dentro del entramado de personas excluidas principalmente del mercado de trabajo. Dicha forma de endeudamiento informal se enmarca en la financiarización de la economía y la desigualdad de excedente, las cuales permiten comprender el carácter histórico y social de una relación de evidente poder desproporcionado por parte de sujetos prestamistas. Esto configura un proceso que hace frente a una repercusión del sistema de producción capitalista en los sectores considerados más vulnerables, insertos dentro de una lógica constante de exclusión en la que el Estado actúa como espacio de disputa tendencialmente reproductor de la lógica de mercado.

### **Financiarización de la economía**

La comprensión histórica de la deuda informal *gota a gota* no sólo se asocia con los agentes prestamistas y prestatarios directos que intervienen en la transacción de dinero en el ámbito informal; en su lugar, es menester destacar una serie de condicionantes del propio desarrollo del modo de producción capitalista que orientan la economía. Estas propician el capital financiero y, por ende, el uso desmedido del crédito.

En la contemporaneidad, el movimiento especulativo del capital se encuentra marcado por la globalización y conlleva a lo que han denominado un capital especulativo parasitario. Dicha connotación más concreta del capital que genera interés se centra en una lógica subordinada por la especulación y el parasitismo, una apropiación del excedente de manera desenfadada sin favorecer a la producción que genera una “[...] descomunal presión que las ganancias especulativas ejercen sobre el plusvalor producido” (Carcanholo y Nakatani 2001, 13).

La especulación en este caso es una característica intrínseca del crédito, una especie de capital ficticio dentro de un complejo sistema financiero que supera la comprensión habitual. A su vez, los sistemas de crédito denotan cierto poder de regulación sobre el uso que se le dará al dinero, sea estabilizar relaciones entre producción y consumo o arbitrar entre gastos momentánea y necesidades futuras; por lo que, para comprender la configuración del capitalismo actual “[...] debemos concentrarnos en los aspectos financieros de la organización capitalista y *en el papel del crédito*” (Harvey 1993, 220; cursivas añadidas).

A la luz de las crisis en la producción de valor desde la década de los años setenta del siglo XX el sistema de producción capitalista ha empleado la financiarización de la economía, una de las mayores “hazañas”<sup>2</sup> del neoliberalismo (Harvey 2007). A pesar de no existir un consenso teórico respecto a dicha categoría (Mateo 2015, Meireles y Villavicencio 2019), es posible comprender que la financiarización: “[...] se refiere a la creciente importancia de los intereses financieros, los mercados financieros y los agentes e instituciones financieras en el funcionamiento de las economías nacionales e internacionales” (Epstein 2005 citado en Mateo 2015, 25).

---

<sup>2</sup> Harvey (2007) menciona que la acumulación por desposesión característica del neoliberalismo ha sido posible a través de cuatro “hazañas”: 1. La privatización y mercantilización – la apertura de nuevos campos de acumulación del capital –, 2. La financiarización, 3. La gestión y manipulación de la crisis, y 4. Las redistribuciones estatales.

La tesis central de la financiarización coloca una demanda artificial sobre el capital ficticio, en aras de mantener la reproducción del sistema (Galindo y Gómez 2021); lo cual genera una contradicción entre dos segmentos del capital: el productivo y el financiero. La contradicción a la que se hace referencia es el elemento base para comprender la dinámica económica, ya que “Las finanzas serían capaces de lograr que las medidas de política económica se llevaran a cabo de acuerdo con sus intereses, los cuales no deben coincidir del todo con el capital productivo” (Mateo 2015, 27). Se plantea una desproporción sectorial en la que el mayor protagonismo recae sobre la actividad financiera, se perjudica el crecimiento de los sectores productivos y por ende el conjunto de la economía.

Dicha contradicción entre capital productivo y capital financiero ha generado burbujas especulativas que han detonado en crisis cíclicas, quien en aras de acumular dicho capital ficticio son capaces de posibilitar una “[...] explotación laboral, opresión fiscal y despojo tanto de espacios físicos como de conquistas sociales” (Galindo y Gómez 2021, 231); ya que la financiarización se asocia con el comportamiento de los agentes que toman las decisiones de financiación e inversión asociadas con mayor rentabilidad, sobrevaloración de acciones, centralización del capital y alteración de estructuras productivas (Mateo 2015).

Una forma de acumulación por desposesión en la que se redistribuye la riqueza de manera desmedida desde los países pobres hacia ricos (Harvey 2007) y se evidencia en un mayor endeudamiento de empresas, hogares y Estados-nación (Meireles y Villavicencio 2019). Es decir:

[...] el nuevo capitalismo financiarizado a partir de los ciclos expansivos y contractivos realiza, acumula y concentra capital ficticio derivado del señoreaje monetario internacional, lo que se enmarca en un proceso de desposesión ampliado, caracterizado por el sistema neoliberal que basa sus procesos; en primer lugar en la profundización del aumento de la explotación laboral, opresión fiscal y desposesión; y, en segundo lugar, en el mantenimiento y profundización de la desregulación, austeridad y control de la sociedad por medio de la violencia física, estructural y simbólica (Galindo y Gómez 2021, 237).

La base sobre la que se gesta la financiarización se asocia con el estancamiento de los salarios y la ralentización de la inversión; en el que se exige fomentar el endeudamiento de la población trabajadora y sus diferentes transacciones financieras ante la insuficiente demanda de consumo obrero (Mateo 2015). Ante este escenario el crédito se coloca como posibilidad de sostener el consumo y por ende la búsqueda por la satisfacción de necesidades básicas, el cual desplaza al salario como forma de reproducción de la fuerza de trabajo.

### **El endeudamiento informal: una expresión de la desigualdad de excedente**

La búsqueda por la reproducción de las condiciones de vida de las personas en la sociedad capitalista se constituye en un camino truncado para quienes, resultado de la

organización social de la producción, no logran ubicarse en espacios estratégicos de poder; sujetos sociales que, en palabras de Pérez (2014), se encuentran marcados por la clase social y otros pares categoriales asociados con el género, la raza, etnia, territorio, cultura, entre otros.

Dentro de esta dinámica de carácter sociohistórico se gesta la desigualdad de excedente, como parte de las relaciones sociales de acceso a determinados mercados básicos (laboral, capitales o seguros, tierra y conocimiento), la cual:

[...] para parte de los sujetos la participación en estos mercados no es suficientemente voluntaria porque se ven sometidos a una coerción de naturaleza silenciosa; y tampoco se está ante sujetos iguales implicando que los intercambios se sustentan en relaciones asimétricas. En este sentido, lo que debería ser propio del capitalismo a partir de su naturaleza mercantil inequívoca, la igualdad (y también la libertad) no resulta así porque el capital viola estos principios del intercambio (Pérez 2014, 71).

La desigualdad de excedente presenta dos configuraciones: por un lado, a través de la explotación de la fuerza de trabajo, y por otro a través del acaparamiento de oportunidades de acumulación. Como punto de partida, las personas excluidas de los mercados no pueden escapar de las prácticas de consumo y mucho menos, del consumo posibilitado a través del dinero que proviene de mecanismos informales; a su vez, en la homologación vulgar de sujetos como “clientes” se prioriza el capital por sobre el trabajo, siendo considerados o no rentables dentro de la reproducción ideológica y política del mercado o de la supuesta “inclusión financiera”.

Si bien, la deuda en general antecede a las sociedades capitalistas y sus ejemplificaciones dentro de las relaciones cotidianas han sido evidente en otros estudios – como en los planteados por Marx (2009a) –, su expresión en la informalidad refiere a las nuevas configuraciones que ha adquirido esta relación entre sujetos dentro de una sociedad marcada por el capitalismo y un Estado que genera condiciones para su reproducción; entre las que se encuentra el denominado *gota a gota*.

En el endeudamiento informal *gota a gota* se expresa dentro de la desigualdad en los mercados básicos, sobre todo en el mercado de capitales donde que se expone principalmente el ejercicio inequitativo de poder (Pérez 2014), el cual involucra a determinados sujetos sociales, sobre todo aquellos “no bancarizados” que denotan múltiples configuraciones y expresiones de desigualdad.

A grandes rasgos, el *gota a gota* es el último eslabón de una cadena de inaccesos en el que la informalidad se gesta y desarrolla sin ninguna protección para las personas más desiguales, “a la sombra” donde el Estado no ha logrado su predominio conflictual global (Bobbio, 1993), en aquellos espacios en los que la violencia marcada por el empobrecimiento halla el asidero suficiente para que sujetos con poder económico y social entablen relaciones a través de intermediarios para su beneficio propio y ofrezcan alternativas de acceso al dinero a colectivos en los que su ingreso económico es

insuficiente. Al mismo tiempo, ocurre en colectivos que requieren que sus necesidades inmediatas y las de sus núcleos familiares sigan siendo satisfechas.

La desigualdad de excedente se encuentra evidente de primera instancia entre las personas (prestamistas, intermediarios y sujetos endeudados), entre quienes fungen un rol de estrategias económicos – unidades productivas – que se apropian de manera predadora del excedente, en una sociedad marcada por la desigualdad, entre quienes poseen – por medios de explotación de la clase trabajadora o incluso por medio de un capital no formal –, entre quienes trazan las relaciones con mecanismos desiguales que naturalizan la explotación y entre quienes finalmente necesitan formas de financiamiento.

El marco general de este entendimiento reproduce la misma lógica capitalista, ya que los sujetos asociados al endeudamiento informal se encuentran excluidos del sistema financiero regulado – ofertado por el Estado o por el Mercado – por la misma contradicción de haber sido excluidos del mercado laboral. Es decir, para el sistema no son bancarizables por pobres y carecer de un empleo formal; una ruptura completa del discurso de igualdad de oportunidades al que hace referencia Bobbio:

[...] el principio de igualdad de oportunidades elevado a principio general apuntar a situar a todos los miembros de una determinada sociedad en las condiciones de participación en la competición de la vida, o en la conquista de lo que es vitalmente más significativo, partiendo de posiciones iguales (1993, 78).

En este escenario, el Estado tiene una presencia doble: por un lado, a través de regulaciones estatales no neutras que hacen frente a dinámicas de poder que estructuran el mercado; y por otro, el poder propio que el Estado ejerce para hacer efectivas las regulaciones (Pérez 2014). El ejercicio del poder por tanto es evidente inicialmente a través de la exclusión por parte del Estado y del mercado; empero, en el endeudamiento informal *gota a gota* se expresa con más fuerza a través de la violencia, en el deseo de obtener o mantener el poder ejercido por las personas prestamistas según las condiciones de explotación o acaparamiento de oportunidades de acumulación, en tanto: “El valor de uso del dinero prestado es el de poder funcionar como capital y en cuanto tal producir la ganancia media bajo las condiciones medias” (Marx 2009b, 450).

### **Violencia y poder en el *gota a gota***

La violencia – en general – es el vínculo que une diferentes tipos de desigualdad, una interseccionalidad de diferentes jerarquías sociales, políticas y culturales. En este sentido “[...] Los actos violentos se legitiman y promueven en relación con las desigualdades que se generan por cuestión de clase, raza, género, edad y orientación sexual mediadas a través del sistema legal, agencias gubernamentales y otras instituciones sociales” (Sagot 2024, 59).

La articulación entre violencia y desigualdad de excedente en los que se ubica el préstamo informal *gota a gota* se basa en dos mecanismos relacionales explicados por Tilly (2003): primero, sucede a través de la explotación, cuando personas poderosas y conectadas controlan los recursos; de los cuales obtienen un retorno con esfuerzos de

personas externas, a las que excluyen del valor agregado. Y otra sucede por medio del acaparamiento de oportunidades, cuando miembros de una red, a manera de personificaciones del capital, acceden a un recurso valioso, renovable, sujeto a monopolio, que respalda el *modus operandi*.

En palabras del autor cuando entra en juego la explotación y el acaparamiento de oportunidades, la desigualdad llega a depender de la adaptación y a la emulación; la adaptación comprendida como la creación de prácticas de vida de las personas que viven la desigualdad y la emulación como aquella transferencia de prácticas, creencias y relaciones de un sitio a otro.

El poder económico que ejercen los sujetos prestamistas – desde diversas formas de organización – enajena la libertad del sujeto endeudado, ya no sólo por las condiciones explicadas de la naturaleza ontológica del crédito como relación social, sino por medio de la coacción a través del poder económico que se ejerce en diferentes esferas de su vida cotidiana (Cascante 2024).

La connotación de violencia económica – desde el planteamiento de Carrión et al. (2011)<sup>3</sup> – se encuentra arraigada al proceso de cobro de la deuda cuando prestamistas incurren en prácticas asociadas con las amenazas o atentados contra la integridad física de las personas solicitante. Sin embargo, de igual forma existen características propias de la violencia social y político-institucional.

El endeudamiento informal particularizado en el *gota a gota* no representa únicamente una forma de control económico sobre la población, sino que también es una forma de poder social al controlar mediante el miedo a determinados territorios en los que articulan poblaciones excluidas del mundo del trabajo. Es decir, más que sólo centrarlo en un aspecto de captación y circulación del dinero para la obtención de una ganancia económica, el mayor beneficio es de carácter subjetivo al lograr un control social sobre las personas<sup>4</sup>, quienes hacen frente y buscan formas de resistencia.

Por otra parte, es posible evidenciar violencia político-institucional desde la estructura, desde un sistema de antemano violento, a través de la misma configuración del sistema financiero que propicia el Estado y el Mercado, quien en aras de mantener su poder incide en políticas centradas principalmente en las poblaciones consideradas rentables y poco riesgosas; situación ante la cual, los colectivos históricamente excluidos llegan a ser “empujados” a no contar con ninguna otra alternativa más que solicitar dinero a fuentes de carácter informal.

La discusión de red planteada por Tilly (2003) conlleva a comprender el carácter estructural que puede subyacer detrás de la figura de un crédito informal; una red caracterizada por la articulación como mínimo de tres sujetos: la persona prestamista

---

<sup>3</sup> Según Carrión et al. (2011) la violencia se puede clasificar con base en el ejercicio de diferentes tipos de poder: a. Violencia social: acto motivado por el deseo de obtener o mantener poder social. Por ejemplo, a. en la violencia intrafamiliar; b. Violencia económica: acto motivado por el deseo de obtener o mantener poder económico. Por ejemplo: en el crimen en las calles, robos, tráfico de drogas, rapto, entre otros; c. Violencia político-institucional: acto motivado por el deseo de obtener o mantener poder político. Por ejemplo: en guerras civiles, guerrillas, terrorismo, fuerzas armadas, policía, ejército, etc.

<sup>4</sup> Un aporte coincidente con parte de las discusiones planteadas por Martín-Baró (1988) asociadas con la somatización y trauma psicosocial de las personas víctimas de la violencia política en El Salvador.

asociada con la posesión de dinero proveniente principalmente del narcotráfico, la persona intermediaria que funge como el “rostro” y ejerce la interacción entre las partes, y la persona que solicita y termina viéndose expuesta a prácticas de usura y explotación.

En este sentido, más que una estructura meramente delictiva o violenta se debe comprender que por su vínculo con el narcotráfico, el endeudamiento informal *gota a gota* logra reproducirse bajo estructuras empresariales formales que gestan redes tan complejas; algunas de las cuales pueden llegar a captar incluso poblaciones vulnerables para su reproducción.

A diferencia del contrato expreso en otras formas de endeudamiento que otorga de determinada ciudadanía a las y los sujetos, en el caso del *gota a gota* su inexistencia los priva. El contrato establece las “reglas del juego” y posibilita desde el derecho positivo – con sus límites y contradicciones – acatar y defender a las personas (tanto prestamistas y sujetos endeudados); el poder para quienes no cuentan con una relación contractual se evidencia en la potestad del otro, en el librar de libertad a las y los sujetos endeudados que quedan a expensas de decisiones ajenas, que quedan más alienados.

En el caso del *gota a gota* los sujetos endeudados ni siquiera son considerados dentro de la ciudadanía económica<sup>5</sup>, debido a que la regulación estatal se encuentra al margen, ya sea en fomento de la supuesta inclusión financiera o en la delimitación del acto como un delito. Ante el mercado público o privado, ni siquiera son clientes. Son entes invisibles carentes de libertad, atados un compromiso de deuda que impacta su entorno comunal y familiar.

Dichos sujetos, reflejo de las clases subalternas desprovistas de poder en el mercado de capitales, carentes de posibilidades para apropiarse del excedente y que se gestan a partir del intercambio, coaccionados y reducidos de voluntad (Pérez 2014), expresan a su vez múltiples desigualdades que se acrecientan en la articulación de otras categorías y expresan situaciones de exclusión.

Privados de una racionalidad naturalizada y priorizando el contemplar alternativas de sobrevivencia, el crédito informal *gota a gota* dentro de una sociedad de mercancías y consumismo se convierte en una más de estas, es decir, un sistema que privilegia el capital ficticio, ya no el para qué (necesidades básicas o producción) sino el cómo se adquiere (informalidad) y se reproduce (relación desigual).

## Desarrollo

A continuación, se exponen los hallazgos de la revisión de antecedentes investigativos organizados a partir de preguntas orientadoras previamente establecidas, la identificación de tendencias, puntos de encuentro y planteamientos diferenciadores de las referencias consultadas. La revisión efectuada de antecedentes investigativos expone un

---

<sup>5</sup> En palabras de Beas (2009) “[...] La noción de ciudadanía lleva implícito un estatus jurídico y político de pertinencia, de inclusión y, consecuentemente para otros, de exclusión” (21); bajo la noción de exclusión, el autor refiere que aquellas personas que carecen de condiciones económicas, culturales y sociales se encuentran excluidas de ejercer su condición de personas ciudadanas.

acercamiento – no el único – que permite evidenciar la producción de conocimiento en torno a la temática seleccionada.

### **Estrategia metodológica**

El artículo fue elaborado a partir de la selección y revisión de 137 antecedentes investigativos, entre los cuales se encuentran producciones académicas a nivel de grado, posgrado, artículos científicos publicados e informes oficiales de instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional.

Con base en las consideraciones para la planificación de un estado de la cuestión brindadas por Esquivel (2013), la estrategia metodológica del presente artículo involucró:

1. La delimitación a partir de palabras claves o descriptoras
2. El planteamiento de una ruta crítica
3. La localización de centros de documentación, bibliotecas u otros que dispusieran de material especializado
4. El rastreo de sitios web para la descarga de material gratuito
5. La verificación de requisitos de acceso
6. La realización de pruebas en los sistemas de información a partir de sinónimos.
7. La delimitación temporal para la búsqueda de antecedentes
8. El uso de traductores de confianza
9. La definición de un instrumento de registro

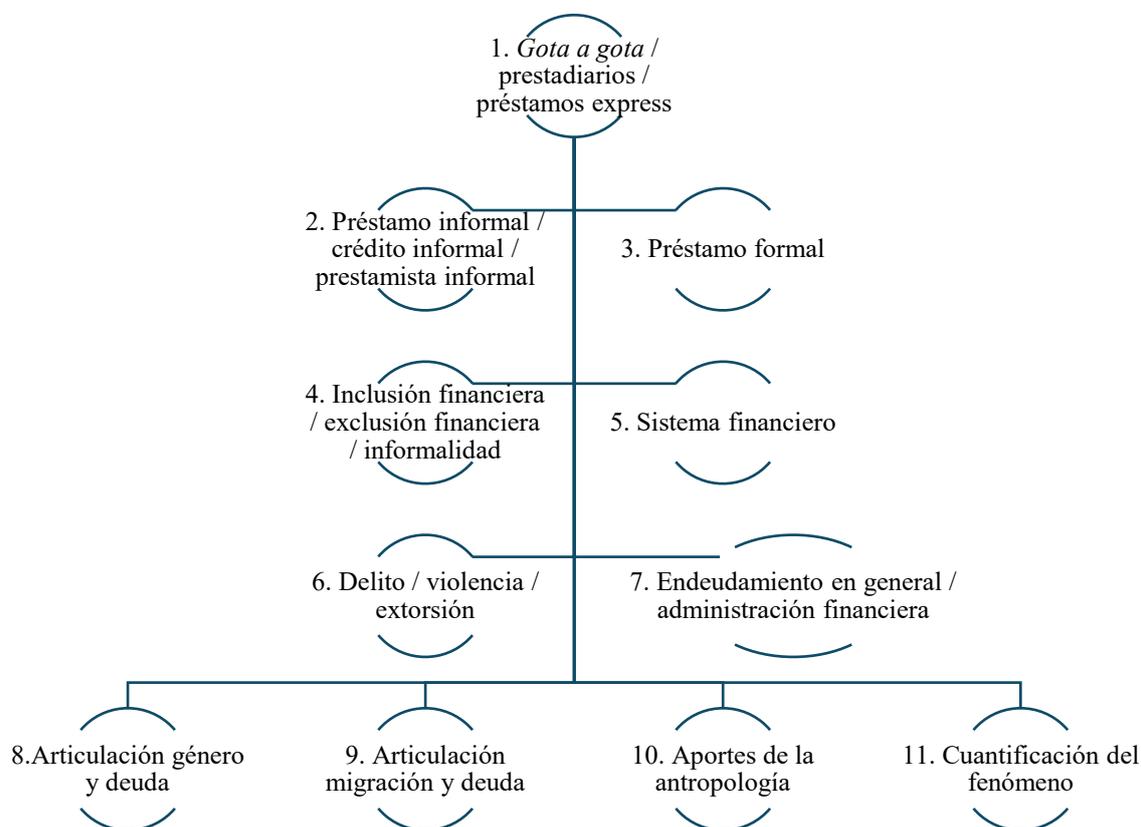
Los términos para la búsqueda se centraron en: *gota a gota*, crédito informal, crédito formal, crédito de consumo, inclusión y exclusión financiera, sistema financiero, delito y endeudamiento, en idioma español, inglés y portugués. El periodo de publicación de las investigaciones fue delimitado entre los años 1989 y 2024 en aras de incorporar investigaciones cercanas a la génesis del *gota a gota* (Cárdenas 2017). Así como, se llevó a cabo una búsqueda inicial de publicaciones que analizaron países de Latinoamérica; no obstante, por las inquietudes planteadas se incorporaron referencias de países ubicados en otras partes del mundo.

La “ruta crítica” priorizó la selección de producción académica – a nivel de grado y posgrado – y revistas científicas; sin embargo, se incorporaron otro tipo de publicaciones (informes, libros y conferencias) resultado de nuevas discusiones emergentes. Los antecedentes fueron identificados en diferentes bases de datos y repositorios (Ebsco, Dialnet, Doaj, La Referencia, OPAC de la UCR, ProQuest, ScienceDirect, entre otros), como a través del uso de la herramienta de inteligencia artificial *Research Rabbit*.

Para facilitar su organización cada referencia bibliográfica fue incorporada en *Zotero* y se dispuso de una matriz Excel para agrupar los hallazgos en bloques temáticos y según preguntas generadoras, las cuales permitieran no desviar el interés del tema planteado con la flexibilidad de incorporar discusiones consideradas adyacentes o complementarias. Cabe mencionar que dicha agrupación permitió descartar referencias

bibliográficas que no aportaban propiamente a los bloques temáticos establecidos o que no brindaron aportes a las preguntas seleccionadas.

A manera de ilustración, la Figura 3 detalla la organización de los antecedentes en bloques temáticos:



**Figura 3.** Organización de los antecedentes en bloques temáticos

*Fuente:* Elaboración propia a partir de fuentes consultadas.

El bloque 1 representa el principal interés planteado, los bloques 2 al 7 refieren a discusiones adyacentes que si bien se alejan del interés central aportan para su comprensión y articulación; mientras los bloques 8 al 11 son agrupaciones emergentes con aportes considerados específicos. Al ser un proceso de construcción, análisis y reelaboración, se efectuaron cinco búsquedas de antecedentes investigativos en aras de subsanar vacíos y fortalecer las discusiones. Finalmente, el análisis cualitativo involucró la agrupación de discusiones y la categorización de hallazgos en respuesta a las preguntas generadoras planteadas, así como un metaanálisis de índole cuantitativo centrado principalmente en variables metodológicas de los antecedentes seleccionados.

### Metaanálisis de antecedentes

Al caracterizar el total de 137 (N) antecedentes consultados, la producción de conocimiento se divulgó principalmente en idioma español (78,10%), seguido en menor

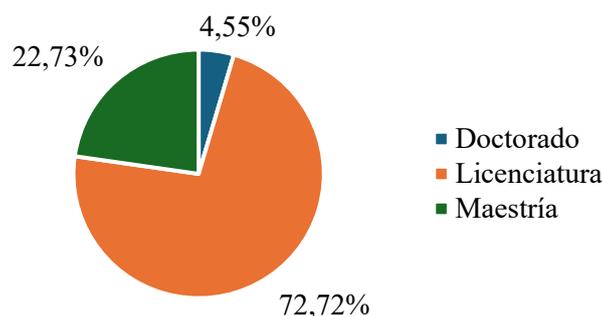
medida en inglés (20,44%) y portugués (1,46%). Mientras que los hallazgos consultados fueron expuestos sobre todo a partir de artículos de revista (42,34%) y trabajos finales de graduación (32,12%), tal como se expone en la Tabla 1:

**Tabla 1.** Tipo de documentos consultados

Tipo de documento	N	%
Artículo de revista	58	42,34
Trabajos finales de graduación	44	32,12
Informe	13	9,49
Libro (completo)	12	8,76
Libro (capítulo)	8	5,84
Conferencia	2	1,46
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de fuentes consultadas.

En relación con los trabajos finales de graduación, la Figura 4 muestra que la mayoría han sido producidos a nivel de licenciatura universitaria:



**Figura 4.** Tipo de documentos consultados

*Fuente:* Elaboración propia a partir de fuentes consultadas.

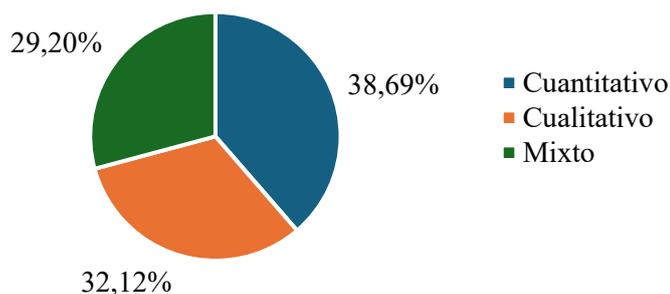
Las áreas de conocimiento a la que pertenecen los antecedentes consultados refieren en su mayoría a las Ciencias Económicas (56,20%), seguido en menor medida por las Ciencias Sociales (27,01%) y las Ciencias Jurídicas (11,68%); el detalle mencionado se halla en la Tabla 2:

**Tabla 2.** Áreas de conocimiento de documentos consultados

Áreas de conocimiento	N	%
Ciencias Económicas	77	56,20
Ciencias Sociales	37	27,01
Ciencias Jurídicas	16	11,68
Ingenierías	2	1,46
Ciencias Puras	1	0,73
Ciencia y tecnología	1	0,73
Filosofía	1	0,73
Lenguas	1	0,73
Sostenibilidad	1	0,73
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de fuentes consultadas.

Por su parte, el enfoque cuantitativo ha sido el predominante para acercarse al objeto y dar respuesta a los problemas de investigación, detallado en la Figura 5:



**Figura 5.** Enfoque predominante de documentos consultados

*Fuente:* Elaboración propia a partir de fuentes consultadas.

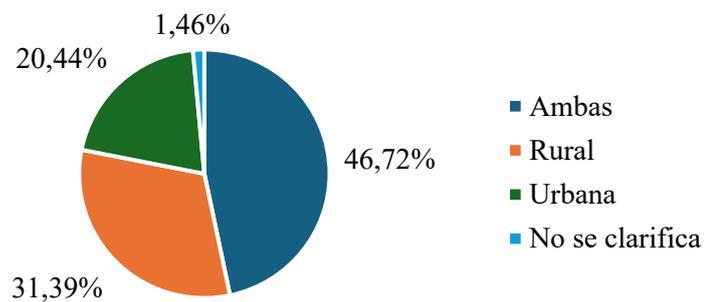
Según la delimitación geográfica establecida es posible notar que la mayor producción de conocimiento estudió países ubicados en Suramérica (52,55%) y en menor medida Centroamérica (13,87%) y Norteamérica (10,95%), entre otros lugares detallados en la Tabla 3:

**Tabla 3.** Delimitación geográfica de documentos consultados

Delimitación geográfica	N	%
Suramérica	72	55,55
Centroamérica	19	13,87
Norteamérica	15	10,95
Asia	11	8,03
América Latina y el Caribe	5	3,65
Europa	2	1,46
África	1	0,73
Varios	12	8,76
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Elaboración propia a partir de fuentes consultadas.

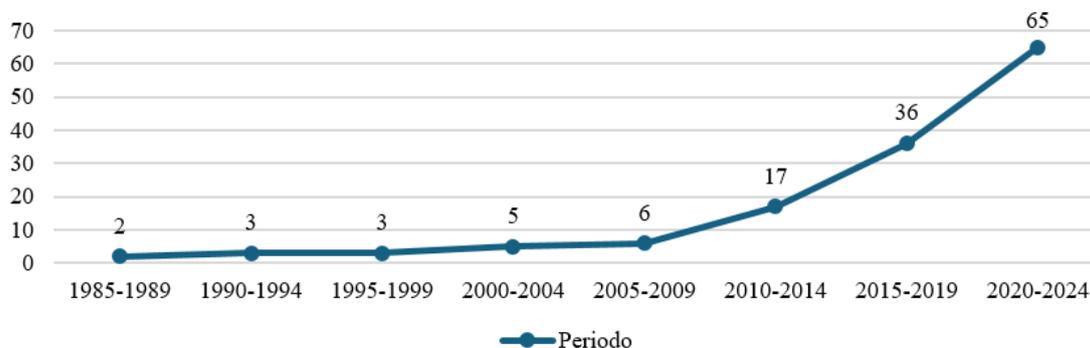
Por la relevancia de comprender el territorio como espacio que posibilita el acceso de los grupos poblacionales a fuentes de financiamiento, en la Figura 6 es posible constatar que la mayor parte de los antecedentes estudiaron tanto espacios rurales como urbanos de manera combinada.



**Figura 6.** Tipo de zona estudiada en documentos consultados

*Fuente:* Elaboración propia a partir de fuentes consultadas.

Al agrupar los antecedentes en lustros es posible notar que los mismos han sido publicados con mayor regularidad a partir del año 2010, alcanzando una mayor producción entre 2020 y 2024 (47,45%) según lo detallado en la Figura 7:



**Figura 7.** Periodo de publicación de documentos consultados

*Fuente:* Elaboración propia a partir de fuentes consultadas.

### Tendencias históricas en torno al análisis de la deuda formal e informal

En general, existen antecedentes para ubicar históricamente el estudio del endeudamiento formal – con entidades reguladas del Estado y el mercado – y el informal – en diferentes culturas y sociedades –. No obstante, la literatura sobre el tema carece de una discusión histórica y estructural que sienta bases para comprender específicamente el endeudamiento informal y al *gota a gota*; en su lugar, predominaron explicaciones de la afectación en la vida cotidiana de sujetos sociales y algunas discusiones tendenciales en determinados momentos históricos en las que figuró la deuda como categoría de análisis.

El primer posicionamiento de parte de los antecedentes se ubica en una periodización precapitalista, en la cual se señala durante el siglo XIV a la ciudad de Sevilla como punto financiero que consolidó un centro financiero para operaciones desarrolladas en América. Este abrió paso al mercado de la deuda, tanto pública como privada (Cachero y Maillard 2023). A su vez desde el planteamiento de Graeber (2011) la Inglaterra del siglo XVI<sup>6</sup> posicionó el término “crédito” en acuerdos de mano, el cual refería a la reputación basada en la honestidad e integridad. Así como, se ubica en México la práctica del crédito desde la Conquista y hasta el siglo XIX con participación tanto de la Iglesia como de comerciantes, articulados para prohibir la usura (Chamoux 1993).

El segundo posicionamiento que se identificó en los estudios consultados se ubica en pleno auge del neoliberalismo fue desarrollada en Asia – específicamente en Bangladesh, Camboya e Indonesia – en torno a la creación de servicios de microfinanzas y regulación del sistema financiero a partir de la década de los años setenta del siglo XX para atender necesidades de poblaciones excluidas, especialmente aquellas empobrecidas en zonas rurales (Murillo y Tamayo 2019; Phlong 2009; Robinson 2001). A su vez, se discutió la presencia de organismos internacionales para apoyar a los gobiernos de turno

<sup>6</sup> Incluso Graeber (2011) va más allá al recuperar el papel de la deuda en siglos antes de Cristo; lo cual no es incorporado en el presente análisis.

en la consolidación de entidades formales y organizaciones no gubernamentales (ONG), en contextos de guerras civiles y ante la presencia de prestamistas informales.

El tercer posicionamiento de Anderloni et al. (2008) y De la Cruz (2016) ubica en la década de los años noventa en énfasis de la agenda de la Unión Europea por incluir financieramente a aquellos sectores excluidos de la banca, créditos sin garantías y ahorros; entre los que destaca población migrante, mujeres, población joven, adulta mayor y en situación de discapacidad.

El cuarto posicionamiento puntualiza cómo la implementación de medidas de ajuste estructural permitió posterior a los años ochenta del siglo XX el auge de los créditos de consumo y el desarrollo de la banca privada – específicamente en Perú, Chile y Costa Rica – (Avelino et al. 2016; Fumero 2017; Monterrosa 2022; Trivelli y Venero 1999). En este caso, la incidencia de organismos internacionales conllevó a los estados a ceder ante la implementación de políticas caracterizadas por la apertura comercial de la banca y liberalización del mercado financiero. Dichas medidas no solo detonaron en una mayor competencia, sino también en un sobre consumo de dinero – no de mercancías –, financiarización de las relaciones sociales y un sobre endeudamiento en sectores poblacionales con ingresos estables, a partir de la formalización del crédito a población trabajadora.

El quinto posicionamiento histórico refiere al desenvolvimiento del *gota a gota* como resultado de la violencia social y conflicto armado que azotó a Colombia por varias décadas; escenario en el cual, se presentó un aumento del narcotráfico a partir de los años noventa (Burbano et al. 2020; Cruz y Díaz 2015; Escobar y Montiel 2015; Falla 2022; Londoño 2018; Martínez 2017; Medina 2023). Como parte del negocio de la droga, las investigaciones coinciden en la implementación del *gota a gota* como mecanismo de extorsión utilizado ante la población excluida del sistema financiero que requiere de alguna alternativa económica para hacer frente a sus necesidades; una forma de dominación económica y social basada en la deuda, la coerción y la exclusión estructural.

De la mano con lo expuesto, se hizo referencia a la expansión del negocio extorsivo por centro y Suramérica, con base en el estudio elaborado por la edición del periódico *El País* en Colombia y la plataforma periodística Connectas<sup>7</sup> (Borráez 2021; Cascante 2024; Falla 2022; Corrales y Torres 2022).

A pesar de brindar diferentes explicaciones, las investigaciones consultadas colocan de manera implícita la desigualdad de ingreso como una categoría central de análisis y abordan en menor medida discusiones asociadas con el género y la etnia. La desigualdad de ingreso que se evidencia en los estudios da cuenta de asimetrías de poder en los mercados, en este caso de trabajo, mencionada por Pérez (2014).

La incorporación del género como categoría de análisis en los estudios de Berger (1989), Catanzarite y Deere (2017), Lycette y White (1989), Maheshwari et al. (2020) y Meyer et al. (1993) se centró en analizar la exclusión que viven las mujeres del sector financiero formal, a pesar de los esfuerzos de inclusión que se han planteado asociados

---

<sup>7</sup> El estudio desarrollado por Cárdenas (2017) menciona que el *gota a gota* se encuentra en 16 países de Latinoamérica; destacando que Ecuador fue el primer país al que se importó dicha modalidad en el año 2008, seguido de Perú en el 2009.

con ampliar el acceso al crédito, entre otros servicios. A diferencia de los hombres, las mujeres son sujetas de un ejercicio desigual de poder, reproducción de los roles de género que las asocian con el espacio privado (la familia) y son víctimas de diferentes formas de violencia, entre los que destaca el control de activos y decisiones financieras por parte de sus parejas.

Sin embargo, autoras como Cavallero y Gago (2020, 2022), Federeci (2021), Fois y Serafini (2021), Guzmán y Vrdoljak (2021) posicionadas desde el feminismo han brindado aportes sustanciales para el estudio reciente de la deuda – denominada deuda externa y deuda privada – propiamente en América Latina en los últimos diez años. Su producción académica no es resultado de una lectura ajena al deterioro social de los países latinoamericanos; en su lugar es resultado de las discusiones y consignas que se han gestado desde los movimientos feministas – tanto del norte como del sur de América –.<sup>8</sup>

También se asocia la deuda con los flujos migratorios a nivel mundial, en tanto los sujetos que migran no solo enfrentan privaciones en su país de nacimiento, sino también en los países en los que transitan en caso de no contar con la regulación necesaria<sup>9</sup>; a su vez, las deudas pueden adquirir un rol diferente en las diferentes etapas de las denominadas fases de la migración (Batz et al. 2021; Bohoslavsky 2020; Carton y Fabart 2021; Heidbrink 2020; Hernández 2008; Organización Internacional de las Migraciones 2022; Salazar 2021; Stoll 2011)<sup>10</sup>.

Independientemente de que los antecedentes fueron divulgados en mayor medida durante el periodo 2020-2024, es escasa la articulación entre las temáticas estudiadas con el virus SARS-CoV-2 – conocido como COVID-19 – que afectó las relaciones sociales y económicas a nivel mundial en el año 2020. Únicamente el estudio de Guachamín y Socasi (2023) asocia la propagación del virus con el rendimiento bancario en Ecuador y Guzmán y Vrdoljak (2021) detallan el impacto de la deuda externa en las mujeres en Argentina.

Por el carácter informal del fenómeno se carece de registros reales y constantes para determinar la magnitud de la deuda considerada privada y del *gota a gota*; algunos datos son expuestos en escasas investigaciones resultado de estimaciones obtenidas a partir de cálculos estadísticos<sup>11</sup> o por medio de denuncias cuando se asoció con un acto

<sup>8</sup> Para Cavallero y Gago (2020) la deuda en las economías llamadas domésticas es una forma de gestionar la crisis a la que hacen frente los países; para las autoras es dentro de las dinámicas de los hogares, los trabajos y los barrios precarizados donde la deuda implosiona y se evidencia el sometimiento a su pago al cual se comprometen los países endeudados que terminan recortando la inversión social.

<sup>9</sup> En su investigación, Hernández (2008) encontró que las comunidades mexicanas asentadas Springfield, Estados Unidos cuentan con una industria de la migración caracterizada por “[...] compañías de transporte terrestre, agencias de viaje, comercios que atienden las necesidades de comunicación y envío de dinero a los lugares de origen, agencias de bienes raíces especializadas en el mercado inmigrante y una economía subterránea de raiteros, coyotes, prestamistas, contratistas y “gestores” de papeles” (p. 32); así como camionetas que transportan remesas, trasladan paquetería – o remesas en especie – y pasajeros entre países.

<sup>10</sup> Carton y Fabart (2021) destacan que el entendimiento de la deuda se asocia con dependencia financiera y económica por endeudamiento a través de dos formas: una en carácter de préstamo que se devuelve a manera de ayuda mutua equitativa o una a manera de devolución ilegítima según las condiciones pactadas para su concesión y la situación que enfrentan las personas migrantes.

<sup>11</sup> Por ejemplo, el estudio realizado por Apaza (2023) en el sector de Lima Sur con una muestra de 60 personas comerciantes identificó personas endeudadas con préstamos gota a gota con tasas de interés del

delictivo (Apaza 2023; Barrera et al. 2022; Barrera y Parra 2020; Castro et al. 2017; Escobar y Montiel 2015; entre otras).

Empero, en los últimos años, entidades públicas y privadas han emitido reportes que estiman la cantidad de hogares y personas que acceden a endeudarse en el sector formal e inclusive con el *gota a gota*. A nivel internacional, estudios realizados por Andrews et al. (2021) para el Banco Mundial o Ferraz y Ramos (2018) para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se refieren a un aumento en los programas de “inclusión financiera” y un mayor uso de sistemas financieros formales. No obstante, reconocen obstáculos para colectivos de ingresos reducidos y empresas de menor tamaño principalmente de zonas rurales y carencia de información específica para las deudas adquiridas en el sector formal.

De manera más específica al fenómeno del *gota a gota*, estudios como el realizado por la Asociación Bancaria Salvadoreña (2022), INEC (2023) y García y Montero (2024) para la Oficina del Consumidor Financiero (OCF) – estos dos últimos en Costa Rica – reconocen que posterior a la pandemia los hogares no sólo han visto desmejorados sus ingresos, sino que han optado en mayor medida por pedir prestado a personas consideradas prestamistas informales.

En palabras de Burbano et al. (2020), Cárhuaz (2021), Cascante (2024), Martínez (2017) y Monroy (2014), un factor que desestima las denuncias se asocia con el miedo que enfrentan las personas endeudadas con el *gota a gota*; lo cual reduce la posibilidad de contar con estadísticas más cercanas al fenómeno y posibilita la existencia de un subregistro de información.

### **El crédito formal e informal en una sociedad de consumo**

El dinero es el equivalente general de intercambio en las relaciones sociales dentro de la sociedad capitalista, sea en el estudio de sectores asociados con la agricultura en áreas rurales o del comercio en lo urbano. El dinero como medio de intercambio a manera de salario/ingreso o por medio del préstamo se consideró requerido – de manera implícita – para la adquisición de mercancías y satisfacción de necesidades de las personas en las investigaciones consultadas.

Bajo esa misma línea, la revisión de antecedentes permitió no reducir el entendimiento del endeudamiento informal únicamente a la forma denominada *gota a gota* (conocida también como: *cuenta gotas*, *presta diario*, *préstamos express*, *préstamo facilito*, *agiotista* y *chulco*, entre otras), pues el endeudamiento informal<sup>12</sup> engloba características generales y el *gota a gota* se expone como una expresión de este.

---

24%; por otra parte Escobar y Montiel (2015) identificaron dicha figura de créditos con tasas de interés que fluctuaban entre el 10% y 20% en familias campesinas del municipio de Turbo, Antioquía en Colombia. Así como García & Vega identificaron un promedio del 32,99% en las tasas de interés a las que accedieron comerciantes de Espinal, Tolima en Colombia.

<sup>12</sup> Se hace uso del término “informal” debido a la articulación de las y los sujetos sociales con el Estado, a pesar de posturas que refieren a “deuda privada” (Bohoslavsky 2020) o autoras como Chamoux (1993) han abierto el debate a usar otros términos – como por ejemplo “crédito invisible” –, ya que consideran que el entendimiento de “crédito informal” tiende a ser ambiguo.

A grandes rasgos, el endeudamiento informal fue concebido como una fuente de financiamiento brindado por diversidad de sujetos (personas conocidas, amigas, redes vecinales, familiares) al que acceden personas excluidas del sistema financiero regulado (físicas o pequeñas empresas), con mayores facilidades de acceso (rapidez en su desembolso, menos o escasa tramitología), expuesto en transacciones de dinero-dinero y generalmente ante la carencia de contratos escritos (Correia et al. 2022; Catanzarite y Deere 2017; Escobar y Montiel 2015; Figueroa 2011; Pinitjitsamut y Suwanprasert 2022; Phlong 2009; Robinson 2001). A su vez, esta forma de préstamo informal no refiere necesariamente a un acto ilegal, puesto que es permitido por la legislación vigente de algunos países.

Por su parte, el *gota a gota*, según las investigaciones consultadas se asocia con préstamos informales facilitados principalmente por personas consideradas de nacionalidad colombiana, en la que su financiamiento se encuentra vinculado con fuentes ilícitas provenientes del narcotráfico en aras de generar lavado de dinero. Su desembolso es principalmente en efectivo – para evitar un registro formal – y sus mecanismos de cobro se consideran usureros cuando no les es posible a las personas endeudadas el saldar la deuda (Acevedo y Ochoa 2017; Alvis et al. 2022; Apaza 2023; Arboleda 2022; Barrera et al. 2022; Barrera y Parra. 2020; Borrález 2021; Buitrago 2021; entre otras). De igual forma, predominó un análisis que comparó el endeudamiento informal con el formal (regulado por las entidades de cada país) en aspectos asociados con las instancias oferentes, montos, plazos, tasas de interés, garantías, financiamiento y finalidades.

En relación con el endeudamiento formal, las investigaciones no sólo han enfatizado el auge de entidades financieras reguladas (banca pública, privada y cooperativas), sino también han reconocido el auge de empresas prestamistas formales de índole comercial – sobre todo de línea blanca y supermercados – que han diversificado sus servicios dando a crédito los bienes o facilitando a manera de préstamo dinero.

Por su parte, el análisis que refiere a endeudamiento informal – en general – destaca la presencia de los montos solicitados por las personas se consideran reducidos (microcréditos), los plazos para el pago son menores (meses) y con una periodicidad más corta (diaria, semanal). Las tasas de interés suelen ser más elevadas – en comparación con las ofrecidas por el sistema financiero regulado – y sin ninguna garantía pactada más allá del pago propio. A su vez, el financiamiento proviene del mismo prestamista – no es un acto de intermediación como en el sector formal – y las personas no solicitan créditos informales con la finalidad de adquirir mercancías, satisfactores o activos que representen un lujo o mejoramiento de sus condiciones de vida (vivienda, vehículo, etc.), sino que se destinan a adquirir medios de subsistencia para necesidades básicas (pago de alquiler, alimentación, entre otras) e incluso como fuente de financiamiento para actos como el migrar entre países. A diferencia de lo expuesto, en el caso del financiamiento informal obtenido por pequeñas empresas su uso se destina al apalancamiento del negocio; es la misma finalidad que tendría si el financiamiento se hubiese obtenido por un medio formal.

Por otra parte, en determinados estudios consultados se halló una articulación entre el sector formal e informal en discusiones efectuadas en torno a inclusión-exclusión de los sistemas financieros (Anderloni et al. 2008; Barr 2004; Búcaro 2004; Campero y

Kaiser 2013; Díaz 2010; Dymski 2006; Echeverri y Ramírez 2022; entre otras). La discusión inclusión / exclusión del sistema financiero involucró que las personas que acceden al financiamiento informal han enfrentado en primer lugar privaciones en torno al empleo y a la educación que conlleva a su exclusión del sistema financiero regulado. No obstante, los sectores informales continúan siendo una alternativa de acceso al financiamiento, por lo que de alguna forma garantizan un cierto nivel de inclusión financiera.

Así como, en los antecedentes investigativos consultados se identificó un debate asociado con la competencia o reciprocidad entre las formas de financiamiento (Campero & Kaiser 2013; Figueroa 2011; Madestam 2014; Phlong 2009; Villareal 2000). Dicho debate entre los considerados sector formal e informal reconoció la inexistencia de competencia; ya que mientras el sector formal se comporta como un mercado que atiende a determinados sectores rentables, el informal funciona a manera de sector en un entramado de relaciones entre diversos sujetos que atienden a personas y familias que se encuentran fuera del interés de lo regulado.

En contraposición, entre el mercado formal y el sector informal se reportó una coexistencia; ya que, no sólo el dinero puede moverse de una fuente a otra (entre entidades financieras reguladas con personas prestamistas informales y viceversa), sino que las mismas personas pueden encontrarse de alguna forma vinculados en ambos al hacer uso de sus servicios financieros. Aunado a ello, existe complementariedad entre el mercado formal y el sector informal con mercados de la tierra, vivienda, mano de obra, cultivos, entre otros (Blandón 2014; Campero & Kaiser 2013; Londoño 2016; Madestam 2014).

A grandes rasgos, los antecedentes investigativos evidencian que no existe una competencia entre el mercado formal y el sector informal, ya que mientras el sector financiero formal no se encuentra interesado en incluir a sectores vulnerables excluidos, el sector informal los contempla de alguna manera monopólica. A su vez, con base en Graeber (2001) el estudio de la deuda no se reduce a las condiciones formales de los créditos (monto, tasa de interés, plazo), sino que existen otras condicionantes sociales y culturales que conllevan a las personas a endeudarse.

### **La connotación delictiva de los créditos informales *gota a gota***

Tal como se mencionó en apartados previos, una de las tendencias históricas en torno al análisis de la deuda evidente en la revisión de antecedentes refirió al *gota a gota* arraigado a la sociedad colombiana y al desenvolvimiento del narcotráfico. Dichos estudios compartieron una discusión en torno al delito, fuese en el estudio propiamente del narcotráfico o en el énfasis en el *gota a gota*.

En el primer planteamiento, parte de las investigaciones concentraron sus explicaciones en el fenómeno del narcotráfico y la usura, reduciendo el entendimiento del *gota a gota* a un mecanismo más dentro del listado de su actuar. Es decir, el *gota a gota* no formó parte propiamente de los objetos de investigación de un grupo de estudios consultados, únicamente fue mencionado a grandes rasgos en conjunto con la extorsión telefónica, la trata de personas, entre otros.

Esta postura se identificó en Vega (2021) y en InSight Crime e Iniciativa Global Contra el Crimen Organizado Transnacional (2019). Estas últimas reconocieron que en Costa Rica y Panamá – a diferencia del resto de Centroamérica – el fenómeno de las pandillas no ha sido característico y que, si bien se presentan amenazas por extorsión, el tráfico de drogas se encuentra en mayor medida posicionado por generar mayores ganancias y facilitarse el trasiego.

El segundo planteamiento expuesto por las investigaciones provenientes del Derecho y la Criminología desarrolladas por Apaza (2023), Buitrago (2021), Burbano et al. (2020), Londoño (2016), Rondón (2023) y Medina (2023) discutió qué constituye al *gota a gota* en un delito: fuese por su vínculo con organizaciones criminales, por el acto mismo del préstamo o por las prácticas de cobro.

De manera general, la discusión del delito se pudo enmarcar en el actuar de organizaciones criminales asociadas con el narcotráfico, siendo sus prácticas un negocio considerado ilegal o sus actos normados penalmente (homicidio, extorsión, sicariato, lavado de dinero, etc.). El acto del préstamo entre partes no necesariamente abre el portillo de la legalidad-ilegalidad, ya que como se mencionó cada país ha emitido normativa diferenciada que permite que sujetos no regulados se dediquen a facilitar dinero en una relación de base comercial.

Es en las prácticas asociadas con el cobro del dinero facilitado que el *gota a gota* encontró una mayor discusión asociada con el delito, ya que se hizo referencia a mecanismos de cobro afines con la usura (delito de extorsión) por las condiciones excesivas del crédito – sujetas a cambio según criterio de la persona prestamista – o por las prácticas violentas implementadas (delito de coacción) en contra de las personas prestatarias, sus familiares e incluso la comunidad en la que residen.

Dentro de la relación entre las partes (prestamista y persona prestataria) que posibilitó ambas formas de delito, destacó una exposición diferenciada de estructuras conformadas para llevar a cabo el *gota a gota*<sup>13</sup>:

- **Relaciones bipartitas:** únicamente entre las dos partes principales; prestamista y persona endeudada.
- **Estructuras tripartitas:** al sumarse una persona intermediaria que interactúa entre el prestamista y la persona endeudada
- **Estructuras complejas:** asociadas con redes de narcotráfico que asemejan el funcionamiento de un negocio, al contar con personas – incluso profesionales – con roles definidos.

La discusión expuesta no sólo logra asumir la inexistencia de una estructura uniforme que ha posibilitado el *gota a gota* en los países estudiados, sino que trajo a colación diferentes formas de asociatividad y agrupación (por familiaridad, afectividad u otros vínculos). Estas redes pueden operar no sólo en espacios geográficos determinados

---

<sup>13</sup> El estudio más detallado de *gota a gota* como red criminal fue desarrollado por Falla (2022).

a nivel local sino también entre países o de manera virtual, con acercamientos tanto personales como por medios digitales o físicos (volantes, avisos).

### **La respuesta institucionalizada ante el endeudamiento informal *gota a gota***

La mayor parte de las investigaciones concentraron sus esfuerzos en comprender la vivencia de diversos sujetos endeudados (habitantes de una determinada localidad, personas dedicadas a la agricultura, población empobrecida, mujeres, migrantes, comerciantes informales, personas microempresarias, transportistas, vendedoras informales, entre otros). Todo esto, se detectó sobre todo en espacios rurales (entre las cuales se encuentran: Acevedo y Ochoa 2017; Almanza y Gil 2019; Apaza 2023; Arroyo et al. 2022; Barreta et al. 2022; Barrera y Parra 2020; Bermúdez et al. 2022; entre otras).

El predominio del espacio rural en las investigaciones evidencia no sólo un acceso diferenciado al sistema financiero regulado, sino que involucra mayores dificultades para la reproducción de condiciones de vida en personas asociadas con labores de campo; para las cuales su nivel de ingreso es menor. Tal como se ha destacado, en los sujetos estudiados ha predominado el ingreso desigual como categoría de análisis. No obstante, los estudios han recuperado de igual forma la presencia de otros pares categoriales – tal como lo alude Pérez (2014) – asociados principalmente con el género y la condición migratoria irregular.

Al tomar en cuenta que la población estudiada es resultado de un sistema histórico de exclusión que accede al endeudamiento informal como alternativa, viéndose expuesta a delitos de extorsión y coacción cuando se vincula con la figura del *gota a gota*, parte de las investigaciones no sólo hicieron referencia a riesgos para su integridad física sino también de índole mental, por los continuos temores que enfrentan.

No obstante, a pesar del reconocimiento de los riesgos tanto para la población endeudada como para su familia, determinados estudios desarrollados por Herrera et al. (2016), Londoño (2016), Moyano (2021) y Robinson (2001) identificaron visiones positivas de la persona prestamista; la cual fue vista como un “amigo” o una persona “reconocida de la localidad” que disponía de legitimidad y confianza al facilitar un mecanismo de acceso al dinero que ha sido negado por el sistema financiero formal.

Ante las secuelas vivenciadas por las diversas personas endeudadas, parte de las investigaciones plantearon tres posibles respuestas desde el Estado y su institucionalidad para hacer frente al *gota a gota*:

- El acceso al crédito formal como estrategia de inclusión financiera
- La connotación punitiva del delito
- La promoción de la educación financiera

El acceso al crédito dentro de las iniciativas de inclusión financiera planteó como “solución” el impulso microcréditos con condiciones diferenciadas asociadas con menos requisitos y financiamiento abierto a asumir el riesgo de no pago para los colectivos vulnerables históricamente excluidos, ofertados desde el sistema financiero formal (Corrales y Torres 2022; Medina 2023). Dicha alternativa – ya implementada en parte de

los países estudiados – no hace frente a las causas estructurales sobre las cuales se gesta la desigualdad de ingreso, ya que se centra únicamente en el acceso al sistema regulado, lo cual, reproduce una supuesta lógica “bueno-malo” en la que el sistema financiero regulado – liderado por la banca pública y privada – deja idealmente de lado su orientación mercantilista para incluir a las poblaciones mencionadas.

La connotación punitiva del delito – alineada con la lectura brindada en párrafos anteriores – refiere a la posibilidad implementar medidas desde el derecho penal y administrativo que penalicen con multas o cárcel la usura de los préstamos *gota a gota*. Al igual que el planteamiento anterior, la respuesta legalista es reducida en su alcance pues se centra en una de las secuelas del fenómeno y no aborda necesariamente a la persona considerada víctima sino al prestamista.

La promoción de la educación financiera se basó en una lectura individualista propuesta por Castro et al. (2017), Echeverri y Ramírez (2022), García y Vega (2018), González et al. (2018) y Madera et al. (2021), al afirmar que las personas endeudadas acceden al sistema informal principalmente por la falta de conocimiento o “educación financiera”; por lo que, la respuesta requerida debe enfocarse en mejorar sus conocimientos. Dicho planteamiento responsabiliza al sujeto endeudado de actuar de manera racional en un supuesto mercado de opciones.

## Conclusión

El análisis de los principales antecedentes evidencia que la producción de conocimiento vinculada con el endeudamiento informal inició en la década de los años setenta del siglo XX en Asia; para el caso de América y más específicamente en Suramérica, la proliferación en torno al endeudamiento informal y su particularidad en el *gota a gota* despertaron un interés investigativo que conllevó a una producción académica que inició a finales del siglo XX y proliferó en gran cantidad en el periodo 2015-2024. Es decir, el objeto de estudio sobrepasa la particularidad suramericana, se asocia con la desigualdad de ingreso, exclusión del sistema financiero iniciada décadas atrás y ha llegado a representar una forma asociada con el vínculo al narcotráfico en la denominación de *gota a gota*, que no puede reducirse únicamente a dicho entendimiento.

Con base en los hallazgos obtenidos, no se puede pasar por alto el entendimiento del crédito por un lado como un producto financiero y por otro, por formar parte de una relación de intercambio entre dos o más personas. El sistema financiero regulado al igual que los sujetos prestamistas informales dictan las pautas e incluso pueden reproducir diferentes formas de usura; es decir, no es posible reproducir una noción dicotómica en la que la inclusión financiera es la respuesta estandarizada al dotarle al sistema regulado un supuesto carácter benefactor.

Un aspecto relevante que arroja el análisis efectuado es que los sujetos prestamistas en el *gota a gota* cuentan tanto con poder económico como social: en lo económico al poder modificar según su interés las condiciones del crédito – sobre todo en el plazo y tasa de interés – y en lo social al reproducirse un miedo colectivo por “lo

que puede pasar si no se hace frente al compromiso”. Mientras que, las personas que se endeudan en el gota a gota carecen en gran medida de mecanismos de resistencia; no acceden a préstamos informales bajo finalidades consumistas o siquiera como forma de mejorar su calidad de vida (a través de la adquisición de bienes muebles o inmuebles por ejemplo), sino como forma de reproducción de condiciones básicas asociadas principalmente a la alimentación o la vivienda.

Por su parte, las acciones que realizan los estados para hacer frente al *gota a gota* (inclusión financiera, respuesta punitiva y educación financiera), analizados por antecedentes investigativos provenientes principalmente de las Ciencias Económicas, no discuten como eje central el acceso y deterioro del mercado de trabajo, sino que representan respuestas fragmentadas achacadas a ámbitos determinados del sector financiero formal y la justicia.

Entre los vacíos detectados en las investigaciones consultadas se encuentra el escaso estudio de las estructuras o redes sobre las cuales subyace el *gota a gota*. Al concentrarse los estudios en las implicaciones de las poblaciones endeudadas, no se profundizó en las relaciones construidas de los otros sujetos que las integran (prestamistas y personas intermediarias) y la posibilidad de construir redes de préstamos basadas principalmente en la solidaridad y la sororidad. A su vez, otro vacío de carácter histórico y contextual es la potencial afectación del COVID-19 en la configuración del endeudamiento informal, sobre todo en contextos centroamericanos.

Como reflexión final, es posible concluir que nadie se encuentra libre de la esfera económica y capitalista, pero ante el endeudamiento informal *gota a gota* habrá algunas personas que se encuentran más atadas sin posibilidad de alcanzar la libertad. Este escenario, tanto en los estados como en el mercado, han generado las condiciones de exclusión para que dicha situación se perpetúe.

**Apoyo financiero:** No se contó con apoyo financiero para la realización del presente artículo.

## Referencias

- Acevedo Villada, Adriana Patricia, y Marcela Ochoa Castro. 2017. «El endeudamiento y sus efectos en los habitantes del barrio Robledo El Diamante de la ciudad de Medellín». Licenciatura en Tecnología en Gestión Financiera, Tecnológico de Antioquía. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tda/174>
- Alfaro, Rodrigo, David Pacheco, Andrés Sagner, Rodrigo Alfaro, David Pacheco, y Andrés Sagner. 2013. «Dinámica de la frecuencia de impago de los créditos de consumo en cuotas». *El trimestre económico* 80, (318), 329–42. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2448-718X2013000200329&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2448-718X2013000200329&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Almanza, Abel, y Wendy Gil. 2019. «Análisis de la administración financiera de los trabajadores vinculados al Hotel Estelar Playa Manzanillo en Cartagena». Administración de empresas, Universidad de Cartagena. <https://hdl.handle.net/11227/12413>

- Alvis, Johnny, Dermin Sarmiento, y Edna Trujillo. 2022. «Disonancia intrínseca de las matemáticas: el caso del crédito ‘gota a gota’». *Sophia* 18, (2), 1-22. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.18v.2i.1234>
- Amorós, José Ernesto, Miguel Atienza, y Glanni Romani. 2008. «Formal and informal equity funding in Chile». *Estudios de economía* 35, (2), 179-94. <https://doi.org/10.4067/S0718-52862008000200004>
- Anderloni, Luisa, Bernard Bayot, Piotr Błędowski, Małgorzata Iwanicz-Drozdowska, y Elaine Kempson. 2008. «Financial Services Provision and Prevention of Financial Exclusion». European Commission, <https://www.fi-compass.eu/library/other/financial-services-provision-and-prevention-financial-exclusion>
- Andrews, Colin, Inés Arévalo Sánchez, Timothy Clay, Sarang Chaudhary, Aude de Montesquiou, Puja Dutta, Janet Heisey, Boban Paul, y Sadna Samaranayake. 2021. «El estado de la inclusión económica 2021». Washington D.C., United States: World Bank, <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/b12f8624-c03d-5f1d-a7e3-8bb857e733b7>
- Apaza, Margarita. 2023. «Un dilema social del préstamo gota a gota y la política criminal del ius puniendi en Lima Sur, 2022 - 2023». Derecho, Universidad Autónoma del Perú, <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2731>
- Araya, Daniel, Ronald Rojas, y Nidia Vílchez. 2017. «Determinantes del acceso al financiamiento y a servicios no financieros de las microempresas informales costarricenses para el periodo 2013-2014». Licenciatura en Economía, Universidad de Costa Rica. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/10227>
- Arboleda, Beisner. 2022. «Acceso al sistema financiero de microempresas con actividad económica en situación de informalidad en plazas de mercado públicas en Bogotá D.C.». Maestría en Finanzas Corporativas, Colegio de Estudios Superiores en Administración. <https://repository.cesa.edu.co/handle/10726/4920>
- Arroyo, Danna, Arnovis Jiménez, y Cristian Pérez. 2022. «Caracterización de la gestión de finanzas personales en los empresarios del sector de carnes del nuevo mercado de Sincelejo P.H.». Título en Administración de Empresas, Corporación Unificada de Educación Superior. <https://repositorio.cun.edu.co/handle/cun/98>
- Asom, Simeon, Anthony Ewurujé, Victor Ijirshar, y Samuel Ogoda. 2023. «Impact of informal credit on output of small scale farmers in Nigeria». *Journal of Public Administration, Finance & Law*, 27, 38-57. <https://doi.org/10.47743/jopaf1-2023-27-03>
- Avelino, Esteban, Jaime Torres, y Richard Tipe. 2016. «El boom de los créditos de consumo en el Perú». *Quipukamayoc* 24, (45), 9-14. <https://doi.org/10.15381/quipu.v24i45.12455>
- Barr, Michael. 2004. «Banking the Poor». *Yale Journal on Regulation* 21, (1), 121-237. <https://openyls.law.yale.edu/handle/20.500.13051/8040>

- Barrachina, Mercedes, Raquel Ibar, y María García. 2021. «Revisión sistemática del papel de los inversores informales en el emprendimiento». *Anales de ASEPUMA*, (29). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8173041>
- Barrera, Jhony, y Sandra Parra. 2020. «Factores determinantes para el acceso de las mypyme al crédito gota a gota». *Revista republicana*, (28), 217–36. <https://doi.org/10.21017/rev.repub.2020.v28.a84>
- Barrera, Jhony, Edwin Méndez, y Sandra Parra. 2022. «Asociación de dependencia de factores determinantes de acceso al crédito ‘gota a gota’ en micro, pequeñas y medianas empresas». *Apuntes* 49, (91), 189–210. <https://doi.org/10.21678/apuntes.91.1408>
- Batz, Giovanni, Lauren Heidbrink, y Celeste Sánchez. 2021. «“¿Por qué alguien se iría?”: Desarrollo, sobreendeudamiento y migración en Guatemala». *Maya America: Journal of Essays, Commentary, and Analysis* 3, (3), 26–48. <https://doi.org/10.32727/26.2022.3>
- Beas, Miguel. 2009. «Ciudadanía y procesos de exclusión». En *El largo camino hacia una educación inclusiva la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea*, editado por María Reyes Berruezo y Susana Conejero, 21-32. España: Universidad Pública de Navarra. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=365103>
- Berger, Marguerite. 1989. «Giving women credit: The strengths and limitations of credit as a tool for alleviating poverty». *World Development* 17, (7), 1017–1032. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(89\)90165-4](https://doi.org/10.1016/0305-750X(89)90165-4)
- Bermúdez, Cristian, Leidy Machado, y Sandra Romero. 2022. «Causas e impactos socioeconómicos derivados por el acceso a créditos gota a gota por los comerciantes formales e informales, en la ciudad de Villavicencio». Grado en Administración de Empresas, Universidad Cooperativa de Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/48080>
- Berrocal, Juan, y Amanda Dávalos. 2021. «Caracterización de los vendedores informales semiestacionarios, ubicados en los alrededores del estadio metropolitano del distrito de Barranquilla, como un aporte a la ley 1988 del 2 de agosto de 2019». *Advocatus*, (36). <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.36.7482>
- Betancur Peláez, Jacobo. 2023. «Así se convirtió Medellín en la capital latina del gota a gota». *El colombiano*, 26 de septiembre. <https://www.elcolombiano.com/medellin/medellin-se-convirtio-en-la-capital-america-latina-de-pagadarios-y-gota-a-gota-NB22457138>
- Blandón, Leidy. 2014. «Determinantes de crédito formal e informal de los microempresarios en Ibagué». Maestría en Economía, Universidad de Los Andes. <http://hdl.handle.net/1992/12699>
- Bobbio, Norberto. 1993. *Igualdad y libertad*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Bohoslavsky, Juan Pablo. 2020. «Deuda privada y derechos humanos». *Derechos en Acción*, (15), 27–68. <https://doi.org/10.24215/25251678e388>
- Borráez, Felipe. 2021. «Los préstamos ‘gota a gota’: un desafío complejo para la convivencia y la seguridad ciudadana en Bogotá». Especialización en Alta

- Gerencia en Seguridad y Defensa, Universidad Militar Nueva Granada.  
<http://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/38071>
- Botina, Karla, Anyela Castaño, y Juan Patiño. 2023. «Enfoques de instrucción financiera para trabajadores independientes de aplicación móvil de transporte. DIDI». *INGENIERÍA: Ciencia, Tecnología e Innovación* 10, (2), 26–45.  
<https://doi.org/10.26495/icti.v10i2.2648>
- Búcaro, Edgar. 2004. «Crédito en los Mercados Informales y Programas de Microfinanzas: El Caso de Génesis Empresarial - Guatemala». Guatemala: Proyecto Conjunto INDES.  
<https://publications.iadb.org/es/publicacion/14515/credito-en-los-mercados-informales-y-programas-de-microfinanzas-el-caso-de>
- Buitrago, Jordi. 2021. «Imputación objetiva, riesgo permitido y actividad financiera: los préstamos ‘gota a gota’ desde la perspectiva del Derecho Penal». Título de Abogado, Universidad de los Andes. <http://hdl.handle.net/1992/55313>
- Burbano, Nubia, Charlene Correa, y Juan Oviedo. 2020. «Análisis de la efectividad de las políticas públicas frente al delito de extorsión en Cali durante los años 2016-2018». Título en Derecho, Universidad Cooperativa de Colombia.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12494/20438>
- Bylander, Maryann, y Erin R. Hamilton. 2015. «Loans and Leaving: Migration and the Expansion of Microcredit in Cambodia». *Population Research and Policy Review* 34, (5), 687–708. <https://www.jstor.org/stable/43672119>
- Cachero, Montserrat, y Natalia Maillard. 2023. «La arquitectura del mercado de crédito en la Sevilla del siglo XVI: agentes e interacciones». En *El laberinto del crédito en la edad moderna: instrumentos, agentes y mercados*, editado por Montserrat Cachero y Natalia Maillard, 75–100. España: Silex Ediciones.
- Campero, Alejandra, y Karen Kaiser. 2013. «Access to Credit: Awareness and Use of Formal and Informal Credit Institutions». Working Paper. México: Banco de México. <https://econpapers.repec.org/paper/bdmwpaper/2013-07.htm>
- Carcanholo, Reinaldo, y Paulo Nakatani. 2001. «Capital especulativo parasitario versus capital financiero». *Problemas del Desarrollo* 32 (124), 09-31.  
<https://doi.org/10.22201/ieec.20078951e.2001.124.7375>
- Cárdenas, Hugo. 2017. «La expansión del gota a gota». El País y Connectas, acceso el 16 de mayo de 2025. <https://www.connectas.org/especiales/gota-gota-america-latina/>
- Cárdenas, Julieth, y Claudia Martínez. 2015. «Uso del sistema de préstamos ‘gota a gota’ por microempresarios de la ciudad de Villavicencio». Título de Especialidad en Finanzas, Universidad de los Llanos.  
<https://repositorio.unillanos.edu.co/handle/001/1194>
- Cárhuaz, Malena. 2021. «Delito de extorsión y sus efectos en el derecho a la integridad, distrito de Ayacucho, 2019». Título en Derecho, Universidad César Vallejo.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62754>

- Carrión, Fernando, Peter Imbusch, y Michel Misse. 2011. «Violence Research in Latin America and the Caribbean: A Literature Review». *International Journal of Conflict and Violence* 5 (1), 87-154. <https://doi.org/10.4119/ijcv-2851>
- Carton, Anaïs, y Alain Fabart. 2021. «Deuda y migraciones forzadas: la estrecha imbricación entre el exilio forzoso y la dominación sufrida por el endeudamiento». Traducido por Faustino Eguberri. *Viento sur*, (177), 5–16. [https://cdn.vientosur.info/Vscompletos/vs\\_0177.pdf](https://cdn.vientosur.info/Vscompletos/vs_0177.pdf)
- Cascante, Roberto. 2024. «Endeudamiento informal: la vivencia de los préstamos no regulados en seis mujeres costarricenses». *Revista Espiga* 23, (47), 37–71. <https://doi.org/10.22458/re.v23i47.5193>
- Castro, Sonia, Miguel Jiménez, y Andrés Olaya. 2017. «El fenómeno gota a gota en las unidades microempresariales del sector de suba en la ciudad de Bogotá D.C.». Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/6878>
- Catanzarite, Zachary, y Carmen Deere. 2017. «¿Quién obtiene préstamos para acumular activos? Clase, género y endeudamiento en el mercado crediticio del Ecuador». *Revista CEPAL*, (122), 115–37. <https://hdl.handle.net/11362/4203>
- Cavallero, Lucía, y Verónica Gago. 2020. «Una lectura feminista de la deuda». 2a ed. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón. <https://tintalimon.com.ar/public/h1zy6opqfedln79rq1kh5bxd927o/una%20lectura%20feminista%20de%20la%20deuda.pdf>
- . 2022. «La casa como laboratorio: finanzas, vivienda y trabajo esencial». *Realidad Económica* 52, (347), 43–88. <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/201>
- Cerdas, Daniel. 2010. «Las políticas de crédito del Banco Nacional de Costa Rica como instrumento de acumulación de capital en el contexto de la política económica de promoción de la producción, 2002 - 2008». Licenciatura en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/15925>
- Chamoux, Marie Noëlle. 1993. «A propósito del crédito invisible». En *Prestar y pedir prestado. Relaciones sociales y crédito en México del siglo XVI y XX*, editado por Marie Noëlle Chamoux, Danièle Dehouve, Cécile Gilbert, y Marielle Lehalleur, 235–41. México D.F., México: Ediciones de la Casa Chata.
- Chavarría, Kendall. 2022. «Con el agua al cuello: implicaciones del sobreendeudamiento en la construcción de la salud mental». Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica. <https://repo.sibdi.ucr.ac.cr/handle/123456789/19367>
- Chein, Flávia, y Uirá Silva. 2014. «Imperfeições no mercado de crédito e racionamento de crédito: uma análise para o setor informal no Brasil». *Nova Economia* 24, 103–22. <https://doi.org/10.1590/0103-6351/1439>
- Cohen, David A., Christopher Gan, Liqiong Lin, Quang T. T. Nguyen, y Weizhuo Wang. 2019. «Rural Credit Constraint and Informal Rural Credit Accessibility in China». *Sustainability* 11, (7), 1–20. <https://doi.org/10.3390/su11071935>
- Contreras, Ismaira, y José Antonio Olivares. 2012. «Análisis Del Financiamiento Ofrecido Por Prestamistas Informales a Los Productores Agrícolas En El

- Municipio Rangel Del Estado Mérida. Periodo 2004–2005». *Revista Visión Gerencial*, (1), 35–54. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545892003>
- Corrales, Angélica, y Eveling Torres. 2022. «Factores determinantes en la toma de un crédito gota a gota por la población de Palmira». Maestría en Administración Financiera, Universidad EAFIT. <http://hdl.handle.net/10784/31891>
- Correia, Filipe, António Martins, y Anthony Waikel. 2022. «Online financing without FinTech: Evidence from online informal loans». *Journal of Economics and Business*, Scaling up the fintech business: competition, regulation & data management, (121), 1-35. <https://doi.org/10.1016/j.jeconbus.2022.106080>
- Cruz, Leidy, y Diego Díaz. 2015. «Análisis del impacto de los créditos ‘Gota a Gota’ sobre el sector de la economía informal (gremio choladero) ubicado en el parque de la factoría de la ciudad de Palmira en el período 2014 - 2015». Título en Administración de Empresas, Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/42f70759-8789-4369-b095-bf10646471e8>
- De la Cruz, Cristina. 2016. «Exclusión Financiera, Vulnerabilidad y Subdiscriminación. Análisis crítico sobre el derecho al acceso a servicios bancarios básicos en la Unión Europea». *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, (34), 91–114. <https://doi.org/10.7203/CEFD.34.8917>
- Dehouve, Danièle. 1993. «Introducción a la parte histórica». En *Prestar y pedir prestado. Relaciones sociales y crédito en México del siglo XVI y XX*, editado por Marie Noëlle Chamoux, Danièle Dehouve, Cécile Gilbert, y Marielle Lehalleur, 19–24. México D.F., México: Ediciones de la Casa Chata.
- Detting, Lisa, y Joanne Hsu. 2021. «Minimum Wages and Consumer Credit: Effects on Access and Borrowing». Editado por Philip Strahan. *The Review of Financial Studies* 34, (5), 2549–2579. <https://doi.org/10.1093/rfs/hhaa091>
- Díaz, Gustavo. 2010. «Las imperfecciones del mercado de créditos, la restricción crediticia y los créditos alternativos». *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social* 12, (17), 103-133. <https://doi.org/10.15332/s2248-4914.2010.0017.05>
- Díaz, Gustavo, Olga García, Roberto Romero, y Álvaro Vernazza. 2020. «Formas de Financiación Informal de Los Comerciantes Informales En Colombia. Casos: Cúcuta, Ibagué y Villavicencio». *Cuadernos de Economía* 43, (123), 259–274. <https://cude.es/submit-a-manuscript/index.php/CUDE/article/view/2>
- Dymski, Gary. 2006. «Discrimination in the Credit and Housing Markets: Findings and Challenges». En *Handbook on the Economics of Discrimination*, editado por William Rodgers. Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781847200150.00016>
- Echeverri, Nathalia, y Doris Ramírez. 2022. «Causas del uso de los créditos informales en los microempresarios de la Plaza de Mercado Bolívar de Popayán Cauca de los años 2016 al 2018». Título en Contaduría Pública, Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/8fb99826-8980-457c-b07c-d1a500099752>

- El Universal. 2019. «Así operan las redes colombianas que llevaron el ‘gota a gota’ a América Latina». El Universal, 19 de marzo. <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/asi-operan-las-redes-colombianas-que-llevaron-el-gota-gota-america-latina/>
- Escobar, Sandra, y Ocias Montiel. 2015. «Estrategias de supervivencia en las familias plataneras del área rural del corregimiento El Tres en el municipio de Turbo Antioquia». Título de Antropología, Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/15193>
- Esmeral, Alejandra. 2013. «El papel del microcrédito en el desarrollo empresarial, el autoempleo y la lucha contra la pobreza en Santa Marta». *Negonotas Docentes*, (1), 16–23. <https://doi.org/10.52143/2346-1357.3>
- Esquivel Corella, Freddy. 2013. «Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa». *Revista Educación*, 37 (1), 65–87. <https://doi.org/10.15517/revedu.v37i1.10631>
- Falla, Laura. 2022. «Interconexiones poderosas: morfología sobre la red de los pagadario». Pós-Graduação em Sociologia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul. <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/239786>
- Federeci, Silvia. 2021. «Mujeres, dinero y deuda. Notas para un Movimiento Feminista de Reapropiación». En *¿Quién le debe a quién? Ensayos transnacionales de desobediencia financiera*, 19–40. Tinta Limón. <https://tintalimon.com.ar/public/x2aajwtw1zgx4u2c3gkvgowfl4se5/quien%20le%20debe%20a%20quien.pdf>
- Ferraz, João Carlos, y Luma Ramos. 2018. «Inclusión financiera para la inserción productiva de las empresas de menor tamaño en América Latina». Santiago, Chile: Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a1cc8f2c-1b63-4747-93fa-09c59291df1b/content>
- Figuroa, Aldo. 2011. «La desigualdad del ingreso y los mercados de crédito». *Revista CEPAL*, (105), 39–55. <https://hdl.handle.net/11362/11513>
- Fois, Montserrat, y Verónica Serafini. 2021. «Mujeres, deuda y desigualdades de Género». Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social - Latindadd. <https://latindadd.org/informes/mujeres-deuda-y-desigualdades-de-genero/>
- Fonseca, Carlos, Dora Fonseca, y Nora Nova. 2018. «Efectos de microcrédito en las microempresas agropecuarias del municipio de Duitama». I Congreso Iberoamericano y XXXI Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias. <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/6299>
- Fumero, Renato. 2017. «¿Una sociología simétrica de la deuda? Reflexiones a partir del análisis de los créditos de consumo en Chile. Entrevista a José Ossandón». *Papeles de Trabajo* 11, (19). <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/708>
- Galindo, Camila Andrea, y John Freddy Gómez. 2021. «Ciclo expansivo y contractivo del capitalismo financiarizado: la nueva década perdida de América Latina». En *Crisis capitalista mundial en tiempos de pandemia* coordinado por Alejandro

- López, Gabriela Roffinelli y Lucas Castiglioni 229-252. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. <https://www.clacso.org/crisis-capitalista-mundial-en-tiempos-de-pandemia/>
- García, Cathalina y Danilo Montero. 2024. «II Encuesta nacional de endeudamiento OCF-CR». San José, Costa Rica: Oficina del Consumidor Financiero.
- García, Elsa, y Ingrid Vega. 2018. «Impacto financiero de los prestadiarios en microempresarios del comercio informal del municipio de Espinal, Tolima». Título de Especialización en Gerencia Financiera, Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/9981>
- García Canclini, Néstor. 1995. «Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización». México D.F., México: Editorial Grijalbo.
- Gil, Alexander. 2023. «Impacto socioeconómico de los créditos informales, una realidad en las familias pereiranas». Programa de Especialización en Alta Gerencia, Universidad Libre, <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/27076>
- Giné, Xavier. 2011. «Access to capital in rural Thailand: An estimated model of formal vs. informal credit». *Journal of Development Economics* 96, (1), 16–29. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2010.07.001>
- González, Lauro, Wesley Mendes-da-Silva, y Danilo Santos. 2018. «Lower financial literacy induces use of informal loans». *RAE - Revista de Administracao de Empresas* 58, (1), 44–59. <https://doi.org/10.1590/S0034-759020180104>
- Graeber, David. 2001. «Toward an anthropological theory of value: The false coin of our own». New York, United States: Palgrave. [https://monoskop.org/images/3/36/Graeber\\_David\\_Toward\\_an\\_Anthropological\\_Theory\\_of\\_Value.pdf](https://monoskop.org/images/3/36/Graeber_David_Toward_an_Anthropological_Theory_of_Value.pdf)
- Graeber, David. 2011. «Debt: The First 5000 Years». New York, United States: Melville House Publishing. <https://libcom.org/article/debt-first-5000-years-david-graeber>
- Granados, Greivin. 2024. «Denuncias por préstamos gota a gota se multiplicaron en 4 años». CRHoy.com, 23 de enero. <https://www.crhoy.com/nacionales/denuncias-por-prestamos-gota-a-gota-se-multiplicaron-en-4-anos/>
- Guachamín, Marcela, y Christian Socasi. 2023. «Características sociodemográficas y financieros de los trabajadores informales que acceden a crédito de consumo, microcrédito e informales en tiempos de COVID-19». *Cuestiones Económicas* 33, (1), 100–131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9155526>
- Guamán, José. 2018. «Análisis jurídico del delito de usura en el Ecuador y la necesidad de plantear una reforma legislativa como mecanismo de control y prevención de otros delitos que se generan alrededor del mismo». Título en Abogacía de los Tribunales y Juzgados de la República de Ecuador, Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/34444>
- Guercio, María. 2021. «Los efectos de las restricciones bancarias sobre el uso de financiamiento alternativo». *Revista de Economía Mundial*, (57), 187–208. <https://doi.org/10.33776/rem.v0i57.4672>
- Guizar, Isaí, Fatima Housni, y Daniel Olivares. 2020. «Participación en el mercado de crédito formal versus el informal en México». *CIENCIA ergo-sum, Revista*

- Científica Multidisciplinaria de Prospectiva* 27, (2).  
<https://www.redalyc.org/journal/104/10462656002/>
- Gutiérrez, José, y Juan Murillo. 2023. «Informalidad en Girardota: una aproximación al problema público». Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad EAFIT, <http://hdl.handle.net/10784/32590>
- Guzmán, María Florencia, y Ivanna Vrdoljak. 2021. «¿Qué género tiene la deuda?: Un análisis de la deuda externa, su posible reestructuración, y el impacto en la vida de las mujeres luego del covid-19». *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales* 12, (6), 167–189. <https://doi.org/10.35305/prcs.vi12.506>
- Harvey, David. 1993. «*La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*». Traducido por Martha Eguía. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- . (2007). «*Breve historia del neoliberalismo*». Traducido por Ana Varela Mateos. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Heidbrink, Lauren. 2020. «El poder coactivo de la deuda: La migración y deportación de jóvenes indígenas». *Boletín Infancia*, (10), 68–77. <https://iin.oea.org/pdf-iin/boletines/Boletin%2010%20Español.pdf>
- Hernández, Edwin, y Andrés Oviedo. 2016. «Mercado del crédito informal en Colombia: una aproximación empírica». *Ensayos de Economía* 26, (49), 137–56. <https://doi.org/10.15446/ede.v26n49.63820>
- Hernández, Rubén. 2008. «Frontera sobre ruedas. Las camionetas y la industria de la migración». *Trayectorias* X, (26), 31–40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60715119005>
- Herrera, Gloria, Jorge Obando, y José Rodríguez. 2016. «Los microempresarios y los cuentagotas en Villavicencio». *Orinoquía* 20, (2), 102–111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6069335>
- Hertzberg, Andrew, Andres Liberman, y Daniel Paravisini. 2017. «Screening on Loan Terms: Evidence from Maturity Choice in Consumer Credit». Columbia Business School Research Paper 68, (15). <https://papers.ssrn.com/abstract=2629383>
- InSight Crime, e Iniciativa Global Contra el Crimen Organizado Transnacional. 2019. «*Una cultura criminal: Extorsión en Centroamérica*». Suiza: Global Initiative Against Transnational Organized Crime. <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2019/05/Central-American-Extortion-Report-Spanish-03May1055-WEB.pdf>
- Islam, Nazrul, y Sabina Islam. 2022. «Vicious Cycle of Poverty in Haor Region of Bangladesh- Impact of Formal and Informal Credits». Bangladesh: Shahjalal University of Science and Technology. <https://ideas.repec.org/p/arx/papers/2206.02722.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023). «*Encuesta Financiera a Hogares 2022: Principales resultados*». San José, Costa Rica: INEC. [https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-05/Publicacio%CC%81n%20Resultados%20Enfiho%202022\\_3.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-05/Publicacio%CC%81n%20Resultados%20Enfiho%202022_3.pdf)

- Lazo, Verónica, y Gerald Rivas. 2022. «La relación entre el extorsionador y la víctima en un caso de extorsión: una aproximación desde el análisis de la conversación». *Lengua y Sociedad* 21, (2), 373–400. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v21i2.22535>
- Londoño, Carlos. 2018. «Caracterización de los negocios barriales en los barrios del borde oriental de la comuna 10 de Medellín». *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social* 20, (33), 95–116. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6920526>
- Londoño, Hernando. 2016. «Sistemas punitivos y derechos humanos: el caso de la Comuna 13 de Medellín - Colombia». Bogotá: Colombia: Ediciones Jurídicas Andrés Morales. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/88107f7a-e5ec-40df-9eb6-386fdb66ef7/Sistemas+punitivos+y+derechos+humanos.+El+caso+de+la+Comuna+13+-+Hernando+London%CC%83o.pdf?MOD=AJPERES&CVID=maLXq9B>
- López, Pilar. 2022. «Wealth Generation in the Third World through Financial Education in the Microcredit Environment». Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/3646>
- Lycette, Margaret, y Karen White. 1989. «Improving Women’s Access to Credit in Latin America and the Caribbean: Policy and Project Recommendations». En *Women’s Ventures: Assistance to the Informal Sector in Latin America*, editado por Marguerite Berger y Mayra Buvinic. Connecticut, United States: Kumarian Press,
- Madera, Juan, Daniela Martínez, Natalia Restrepo, y Yulieth Rivas. 2021. «Análisis microfinanciero de las diversas tasas de interés de los créditos informales ‘gota a gota’ en el barrio los Chalets, municipio de Carepa-Antioquia, 2019». Título en Contaduría Pública, Universidad Cooperativa de Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/33171>
- Madestam, Andreas. 2014. «Informal finance: A theory of moneylenders». *Journal of Development Economics* 107, 157–74. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2013.11.001>
- Maheshwari, Girish, Shruti Malik, y Archana Singh. 2020. «Formal vs informal demand for credit by women in urban India: a comparative study in slums of Delhi and Mumbai». *Gender in Management: An International Journal* 36, (1), 131–48. <https://doi.org/10.1108/GM-06-2019-0087>
- Martín-Baró, Ignacio. 1988. «La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador». *Revista de Psicología de El Salvador* VII (28), 123–141.
- Martínez, Pedro. 2017. «Inclusión financiera, pero con negación del crédito. Un paso para el ‘gota a gota’». *Pluriverso*, (9), 51–61. <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/Pluriverso/article/view/462>

- Marx, Karl. 2009a. «*El Capital: crítica de la economía política. El proceso global de la producción capitalista*». Tomo III. Vol. 6. Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores.
- . 2009b. «*El Capital: crítica de la economía política. El proceso global de la producción capitalista*». Tomo III. Vol. 7. Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores.
- Mateo, Juan Pablo. 2015. «La financiarización como teoría de la crisis en perspectiva histórica». *Cuadernos de Economía* 34 (64). 23-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282133439003>
- Medina, Sandy. 2023. «Estudio doctrinario y comparado de los gota a gota una modalidad de préstamo informal y sus consecuencias asociados al delito de usura». Título de Abogacía, Universidad Nacional de Loja. <https://dspace.unl.edu.ec/handle/123456789/28197>
- Meireles, Monika, y Giovanni Villavicencio (2019). «Discusión teórica sobre la financiarización: marxistas, poskeynesianos y en economías subdesarrolladas». *Análisis* 12 (32), 61-112. <https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2019.32.69313>
- Méndez, Mario. 2019. «La estafa de crédito bancario como delito económico y su falta de regulación en el sistema penal costarricense». Maestría en Ciencias Penales, Universidad de Costa Rica. <https://kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/79248>
- Méndez, Esteban, y Rodrigo Villalta. 2013. «El acceso al crédito para microempresas en Alajuela, Cartago y Heredia». *Revista de Ciencias Económicas* 30, (2), 247–271. <https://kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/18495>
- Meyer, Richard, Gayle Morris, y Penn State. 1993. «Women and Financial Services in Developing Countries: A Review of the Literature». *Economics and Sociology*, (2056). <https://core.ac.uk/download/pdf/159568361.pdf>
- Monroy, Silvia. 2014. «De gota em gota: violência, tempo e troca em Urabá, Colômbia». *Mana* 20, (3), 519–544. <https://doi.org/10.1590/S0104-93132014000300004>
- Monterrosa, Fátima. 2022. «En deuda: estudio sobre las dinámicas socioculturales del endeudamiento personal con créditos de consumo en Costa Rica». Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica. <https://repo.sibdi.ucr.ac.cr/handle/123456789/20631>
- Morduch, Jonathan. 1999. «The Microfinance Promise». *Journal of Economic Literature* 37, (4), 1569–1614. <https://doi.org/10.1257/jel.37.4.1569>
- Moyano, Fernando. 2021. «‘Si pagas, te dan en todo lado’. Análisis y construcción de relaciones de género». En *Las formas elementales del endeudamiento: consumo y crédito en las clases populares y medias de Buenos Aires y Santa Fe: 2010–2019*, editado por Carla Benedetti, Rafael Dellacqua, María Florencia, Fernando Moyano, Priscila Peresin, y Luciano Vignatti. Argentina: Ediciones UNL. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/handle/11185/5802>
- Muete, Walther. 2014. «Análisis del crédito formal e informal en Colombia, Estratos 1 y 2». Maestría en Economía, Universidad de Los Andes. <http://hdl.handle.net/1992/12231>

- Murillo, Diana, y Mabel Tamayo. 2019. «Documentación del modelo operativo de gestión comunitaria para la conformación de grupos de ahorro y crédito local desarrollado por la Fundación Persistir en el municipio de Roldanillo Valle». Título en Administración de Empresas, Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/76346f7c-d676-44a5-91bf-0a2532a5b80b>
- Navajas, Sergio, y Verónica Trujillo. 2016. «*Inclusión financiera y desarrollo del sistema financiero en América Latina y el Caribe: Datos y tendencias*». Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/inclusion-financiera-y-desarrollo-del-sistema-financiero-en-america-latina-y-el-caribe-datos-y>
- Ochoa, Alex, y Pablo Páramo. 2021. «Perfil del modus operandi de los criminales de la extorsión en Caquetá, Colombia». *Revista Logos Ciencia & Tecnología* 13, (2), 103–14. <https://doi.org/10.22335/rlet.v13i2.1391>
- Ordoñez, Marco. 2020. «Factores de decisión que influyen en la demanda de financiamiento informal en las mypes comerciales de Chiclayo, 2018». Licenciatura en Administración de Empresas, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3513>
- Organización Internacional para las Migraciones. 2022. «*Estudio de investigación #4-Volver a la deuda. Examen de los efectos del endeudamiento en los resultados de la reintegración*». Ginebra, Suiza: OIM. <https://migrantprotection.iom.int/es/resources/kmh-research-study-rapport-etude/etude-4-retour-vers-lendettement-examiner-les-effets-de>
- Ortega, Laura, y Ediser Peinado. 2020. «Demostración del impacto económico del crédito informal en los comerciantes del municipio de Pelaya, Cesar». Título en Contaduría Pública, Universidad Francisco de Paula Santander. <https://repositorioinstitucional.ufpso.edu.co/xmlui/handle/20.500.14167/2177>
- Ortiz, Madelein, y Joselyn Salazar. 2016. «Determinantes del endeudamiento y comparación entre la deuda formal e informal en adultos jóvenes en Chile». Título en Ingeniería Comercial, Universidad del Bío-Bío. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/3084>
- Ospina, Jesús, y Alfredo Trespalcio. 2016. «*El minicrédito una alternativa al gota-gota en Colombia*». Universidad EAFIT. <http://hdl.handle.net/10784/11580>
- Pérez Sáinz, Juan Pablo. 2014. «*Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*». San José, Costa Rica: FLACSO.
- Phlong, Pisith. 2009. «Informal credit systems in Cambodia». Master of Arts, Northern Illinois University. <https://www.proquest.com/openview/cab9ba13d3676c94f202be6241d0071c/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Portafolio. 2018. «Así llegó el ‘gota a gota’ a gran parte de América Latina». Portafolio, 4 de diciembre. <https://www.portafolio.co/economia/asi-llego-el-gota-a-gota-a-gran-parte-de-america-latina-523351>

- Pinitjitsamut, Pim, y Wisarut Suwanprasert. 2022. «Informal Loans in Thailand: Stylized Facts and Empirical Analysis». *PIER Discussion Papers*, (173), 1–31. <https://www.pier.or.th/en/dp/173/>
- Quesada, Blanca. 2021. «Factores de riesgo y factores protectores relacionados en el delito de extorsión». Título en Psicología, Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/13447>
- Ramos, Joshep. 2017. «Implicancia de los canales de acceso financiero en la expansión de los créditos de consumo en el Perú». *Quipukamayoc* 25, (49), 59–65. <https://doi.org/10.15381/quipu.v25i49.14280>
- Robinson, Marguerite. 2001. «*The Microfinance Revolution: Sustainable Finance for the Poor*». Washington D.C. and California, United States: World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/ar/226941468049448875/pdf/232500v10REPLA18082134524501PUBLIC1.pdf>
- Rodríguez, José. 2015. «Impacto financiero causado por los cuentagotas en microempresarios de Villavicencio». Maestría en Administración, Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/55146>
- Rojas, Armando, y Leonardo Salas. 2020. «Sistema de Banca para el Desarrollo: estudio sobre inclusión financiera de las condiciones de crédito de la banca pública, banca privada y cooperativas de ahorro y crédito». Licenciatura en Administración Pública, Universidad de Costa Rica. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/16632>
- Romero, Katherine. 2020. «La demanda de microcréditos informales en el mercado de abastos de la ciudad de Tingo María - 2019». Título en Economía, Universidad Nacional Agraria de La Selva. <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/20.500.14292/1870>
- Rondón, Fernanda. 2023. «El riesgo de los prestamos ‘gota a gota’ y la política criminal en Lima Sur 2023». Título en Derecho, Universidad Autónoma del Perú. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2966>
- Ruiz-Arranz, Marta, Arnoldo López, María Cecilia Deza, Carlos Eggers Prieto, Daniel Ventosa-Santaulària, Sonia Di Giannatale, y Muchin Bazán. 2022. «*En búsqueda de mejores condiciones de endeudamiento para empresas y hogares: Informe económico sobre Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana*». Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0003974>
- Sagot, Montserrat. 2024. Necropolítica de género: desigualdades y femicidios en Centroamérica. En *Cuerpos de la injusticia. Una crítica feminista desde el centro de América* coordinado por Montserrat Sagot 47-72. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Salazar, Lourdes. 2021. «‘Del crédito nos sostenemos, porque de contado nomás no’. Un caso etnográfico de la deuda en la costa de Nayarit, México». *Revista Uruguaya de Antropología y Etnografía* 6, (1), 37–49. <https://doi.org/10.29112/ruae.v6i1.1224>
- Sampattavanija, San, y Wichyada Tanomchat. 2018. «Dependence of Informal Interest Rates and Level of Lenders’ Influence in the Informal Loan Market in Thailand».

- International Advances in Economic Research* 24, (1), 47–63.  
<https://doi.org/10.1007/s11294-018-9672-1>
- Sánchez, Luz. 2022. «Microfinanzas en las economías populares asociadas al comercio en Bogotá: un análisis desde la perspectiva de exclusión institucional». Maestría en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia.  
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/82927>
- Segura, Ámbar. 2024. «Disminuyen deudas con tarjetas, pero crecen con familiares, amigos y prestamistas». CRHoy.com, 13 de febrero  
<https://www.crhoy.com/economia/disminuyen-deudas-con-tarjetas-pero-crecen-con-familiares-amigos-y-prestamistas/>
- Serio, Giovanni. 2006. «Essays in competition and informal credit markets». Doctorate in Philosophy, New York University.  
<https://www.proquest.com/docview/305292399>
- Stoll, David. 2011. «¿De la migración por mejores salarios a la migración para pagar deudas? Crédito fácil, fracaso en El Norte y desalojos en una economía burbuja del Altiplano de Guatemala». *Estudios Sociológicos* XXIX, (85), 159–87.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59820809006>
- Suresh, Rajalingam. 2023. «Persistente of informal credit in rural Karnataka, India - some evidences from primary data». *International Journal of Professional Business Review* 8, (5), 1-15.  
<https://research.proxyucr.elogim.com/c/gzhpvu/viewer/pdf/ajlywcfgaj>
- Tilly, Charles. 2003. «*The Politics of Collective Violence*». New York, United States of America: Cambridge University Press.
- Trivelli, Carolina, y Hildegardi Venero. 1999. «Crédito rural: coexistencia de prestamistas formales e informales, racionamiento y auto-racionamiento». Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos. <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/894>
- Vásquez, David. 2021. «Impacto del fenómeno del gota a gota en el desarrollo financiero de las microempresas del sector de salas de belleza y barberías del municipio de Facatativá Cundinamarca». Título en Gerencia financiera, Corporación Universitaria Minuto de Dios.  
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/11983>
- Vega, Karen. 2021. «Diagnóstico de la usura en Costa Rica, sus antecedentes y sus posibles problemas». Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica.  
<https://iiij.ucr.ac.cr/sites/default/files/2022-11/TESIS-DOCUMENTO-COMPLETO-FINAL.pdf>
- Villabona, Jairo. 2019. «*El cooperativismo en Colombia: Una alternativa a la desigualdad, la concentración y la distribución inequitativa del ingreso y la riqueza*». Bogotá, Colombia: Fecolfin Coop.
- . 2015. «*Un país trabajando para los bancos: estudio sobre la concentración, margen de intermediación y utilidades de los bancos en Colombia (2000-2009)*». Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.